EL LITORAL

Año XXX — No. 9166 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, lunes 28 de junio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 1[illegible]

Comentan en E.U. disposiciones de la Rep. Argentina

NUEVA YORK, 28 (UP). — El comentarista financiero del diario "New York Times" dice que las nuevas disposiciones en materia de cambio adoptadas por la Aregntina "son consideradas aquí como de escaso valor práctico para aquellos expectadores que tienen muchos negocios o inversiones en la Argentina. El movimiento es considerado como tendente más a traer las nuevas inversiones que a indicar que en un futuro no lejano se facilitarán las condiciones de cambio para el dólar".

Dice que, en términos generales, la acción argentina de elevar el valor del dólar en pesos argentinos y facilitar la transferencia de dicha moneda es considerada parte de un plan tendente a mejorar la posición argentina en las negociaciones de compra por parte de la Administración de Cooperación Económica. El comentarista agrega que la buena cosecha mundial ha obligado a los funcionarios argentinos a mostrarse menos reacios en la fijación de precios más bajos para el trigo.

Referente a la cláusula que permite a los importadores de maquinarias a remitir dólares al año de la venta, el diario dice que "también se cree que esto sea otro paso tendiente a crear ciertas condiciones de acuerdo con las cuales so tendente a crear ciertas con los negocios de la Administración [illegible].

Las compras en la Argentina

WASHINGTON, 28 (UP). — En algunos círculos económicos y políticos existe la creencia de que la Administración de Cooperación Económica [illegible] después de [illegible] la compra de víveres argentinos para Europa.

[illegible] del organismo, Paul Hoffman, declaró a la prensa hace algunas semanas que no se contemplaban compras en la Argentina "en un futuro cercano". [illegible] de los [illegible] indican, en opinión de los observadores, que el término "futuro cercano" quiere decir hasta el [illegible] trimestre de 1948.

Entre los informados se opina de que la Administración de Cooperación Económica, preferiría que los países europeos efectúen compras en la Argentina con dólares "ganados", en vez de con dólares del programa de ayuda y que la razón de esto depende de dos factores: primero existencia de un fuerte resentimiento entre algunos congresistas, por lo que [illegible], y segundo, el deseo de evitar las críticas del público o del Congreso a su política de compras, antes de las elecciones presidenciales del próximo noviembre.

Existe también la tendencia a no tomar en cuenta las afirmaciones hechas repetidas veces por portavoces de la Administración de Cooperación Económica de que la visita a la Argentina de Bruce Hensel, emisario de Hoffman fué por razones informativas, en vez de con propósitos de efectuar [illegible]. No obstante, los [illegible] notar que mientras permaneció en la Argentina, Hensel tuvo entrevistas con el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, y que en el caso de que Bruce hubiese desconocido la política de la Administración de Cooperación Económica y del Departamento de Estado respecto a las compras en la Argentina, un simple cablegrama habría sido suficiente para disipar cualquier duda que pudiera haber tenido.

Se aprobó la ayuda al exterior

WASHINGTON, 28 (UP). — El presidente Truman aprobó y puso su firma a la partida de 6.030 millones de dólares para la ayuda al exterior.

La conservación de las riquezas del Hemisferio

WASHINGTON, 28 (UP) — El señor William Vogt, director de planes de conservación de las riquezas naturales de la Unión Panamericana, dijo que si no se adoptan medidas radicales Méjico se convertirá prácticamente en un desierto dentro de cien años y además que algunas de las mejores tierras de muchos otros países latinoamericanos "se deslizan hacia los océanos que bañan sus costas".

Vogt es el autor de un artículo publicado en el "Harpers Magazine" titulado "Un continente que se desliza hacia la ruina", en el que describe el serio problema de la erosión del suelo en la América latina. Los conceptos que expone en el artículo serán incluidos en un libro que se publicará en el mes de agosto, titulado "Rumbo a la supervivencia", en el cual se hará un análisis de esos mismos problemas pero en escala mundial.

En una entrevista concedida a la United Press, el señor Vogt afirmó que para probar su tesis de que Sudamérica se desliza hacia el mar, basta mirar el color de las aguas en la desembocadura de los ríos, que es amarilla, porque abarca un valioso e insubstituible suelo. Vogt pintó un cuadro sombrío del futuro de Méjico diciendo que dentro de sólo un siglo el país será en su mayor parte un desierto en el que se hallará uno que otro oasis y pequeños grupos de gente errabunda y hambrienta.

Advirtió que la población latinoamericana continúa aumentando, con el ritmo actual se duplicará en 35 años, con lo cual se reducirán a la mitad las tierras con que se cuenta para la producción de alimentos. Dijo además que en algunos países ya está bajando rápidamente el nivel de vida pero añadió que afortunadamente los funcionarios norteamericanos y latinoamericanos están preocupándose cada vez más por los problemas de la conservación del suelo, y eso ello ha culminado en la convocatoria de una conferencia interamericana sobre conservación de los recursos naturales que se celebrará en Denver, estado de Colorado, del 7 al 20 de setiembre.

El señor Vogt será secretario de la misma y dijo que espera que asistan a ella delegados de todas las naciones latinoamericanas. En las declaraciones preliminares de la conferencia preparada por su comité de planificación, se dice que la humanidad depende para su supervivencia de los recursos naturales renovables y advierte que es "indispensable que se formule la conservación de los suelos para todo el hemisferio". El comité dijo que "las ricas tierras paraguayas y el oriente de Bolivia no son de gran valor actualmente debido a que no se cuenta con los medios de transporte que son necesarios, mientras que Brasil que está cultivando café utiliza el proceso de destruir permanentemente el suelo en que éste se produce".

Sesión plenaria de la Conferencia del Trabajo

SAN FRANCISCO, 28 (UP). — Los delegados a la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo dispusieron celebrar hoy una nueva sesión plenaria para considerar el informe anual de su director general Edward Phelans, sobre las condiciones mundiales. El informe fué criticado por Checoslovaquia debido a que elogia al plan Marshall y pasó por alto a la Unión Soviética.

Hoy hablarán el embajador australiano en Estados Unidos, señor Norman Merkin, y Bernardo Ibáñez Aguila delegado chileno y presidente de la Confederación Interamericana de Sindicatos. El delegado brasileño Alonso Marcira de Melho, manifestó que su país hará cuanto pueda para resolver el problema de las personas desplazadas aceptando inmigrantes europeos que le pueden auxiliar a su propio país intensificando la producción agrícola del Brasil y facilitando la exportación de grandes cosechas.

UN TERREMOTO ARRASO UNA CIUDAD JAPONESA

TOKIO, 28 (UP) — Cuatro devastadores terremotos sacudieron hoy una vasta zona del Japón. Nueve veces una gigantesca marea castigó una larguísima extensión de la costa.

Varias ciudades sintieron los efectos

TOKIO, 28 (UP) — El terremoto de esta mañana destruyó prácticamente toda la ciudad de Fukui, dejando en pie solamente unos pocos edificios de los más grandes de la población. Noticias llegadas de Fukui dicen que estallaron grandes incendios que arrasaron las endebles viviendas de madera levantadas en la ciudad.

Noticias de prensa hablan de "trescientas víctimas" entre muertos y heridos, registradas en la ciudad de Dashojimachi, prefectura de Ishikawa. Allí se desplomó una tercera parte de los edificios de la ciudad.

Fukui fué aparentemente la más castigada de las zonas que experimentaron los efectos del sismo. También se sintió el terremoto en la prefectura de Toyama y en las ciudades de Osaka y Nagoya. En Fukui fué tan violento que las vibraciones verticales continuaron 65 minutos después de las sacudidas iniciales.

Causó grandes daños

TOKIO, 28 (UP) — Un violento terremoto estremeció la costa japonesa hoy a las 17.15, interrumpiendo las comunicaciones.

Informaciones parciales procedentes de varias prefecturas señalan que estallaron muchos incendios. En Tokio se experimentó una fuerte sacudida pero al parecer no se produjeron daños. En Osaka la gente salió despavorida a la calle; en Nagoya se comunica que las sacudidas fueron violentas pero que hasta ahora no hay víctimas.

No se determinó aun el epicentro del sismo. La agencia Kyodo cree que la prefectura de Fukui fué la más afectada, ciudad que estaría en llamas; tiene una población de 12.000 habitantes y se trata de una ciudad vieja con las endebles construcciones típicas del Japón.

Fué arrasada la ciudad de Kukui

TOKIO, 28 (UP) — El Ministerio de Comunicaciones anuncia que la ciudad de Fukui, de 52.000 habitantes, fué prácticamente borrada del mapa y que la de Kanazawa, con 200.000 habitantes se encuentra en llamas.

Un despacho de Nagoya informa que un tren de pasajeros volcó y que tres coches de otro convoy también descarrilaron entre Morita y Kitafuki. Las víctimas serían muy numerosas.

El diario "Mainichi" dice que solamente quedaron en pie dos o tres edificios de Fukui. Otra noticia dice que está ardiendo Kanazawa, pero que el fuego está dominado y que Tsurugu fué barrida totalmente.

Hay por lo menos seiscientos muertos y heridos, dicen sin confirmación, en la prefectura de Toyana e Issikawa. Se afirma que solamente en la ciudad de Dashojimachi hubo trescientas víctimas. Otra noticia da trescientos muertos más en la ciudad de Fukui.

Según el diario "Mainichi" el terremoto fué tan severo como el de 1923, que causó la muerte de cien mil personas. El observatorio central informa que el sismo, "bastante violento, se sintió en la zona central del oeste del Japón, así como en el distrito de Kanto y parte de la isla Shikoku costa de Ishikawa y Wukui causaron ingentes daños. Hasta ahora son nueve las gigantescas mareas que se abatieron sobre la costa. Las comunicaciones están casi totalmente interrumpidas.

Sintióse en la isla Oahu

HONOLULU, 28 (UP) — Un fuerte terremoto estremeció la isla de Oahu durante varios segundos a las 1.45 (7.45 hora argentina). Al parecer no ha causado daños.

El Cominform ha expulsado al Mcal. Tito

BRAGA, 28 (UP). — El diario "Ruda Pravd" declara que, según un anuncio hecho por el Cominform, "los comunistas yugoslavos fueron expulsados del Cominform".

El comunicado acusa al mariscal yugoslavo Tito de trotzkismo y antisovietismo.

En ocho largos titulados párrafos el Cominform acusa al mariscal Tito y a su partido de haber cometido prácticamente todos "los crímenes que figuran en la lista comunista desde el trotzkismo y anti-sovietismo a la ineptitud y la táctica falsa y demagógica". No se anunciaron sanciones concretas pero el comunicado apela al partido yugoslavo para que haga ver a sus jefes el error de su sistema. El comunicado nombra específicamente además de Tito, a Edward Kardelj y E. Djilas como principales culpables de la "política incorrecta del partido yugoslavo". Expresa luego que los partidos comunistas de Rusia y otras naciones enviaron serias críticas contra los funcionarios yugoslavos oportunamente, pero que "los [illegible] afectados de ambiciones de grandeza en vez de aceptar honrosamente esas críticas y de seguir el camino del bolcheviquismo para corregir las [illegible] cometidas, recibieron las críticas con [illegible] y hostilidad y optaron por negarse categ[illegible] te a reconocer sus errores".

No se ha hecho declaración oficial en Belgrado

BELGRADO, 28 (UP). — Ni una sola declaración oficial se ha hecho hoy en esta capital sobre el comunicado del [illegible] se anuncia la expulsión del Partido Comunista [illegible] de esa entidad.

El mariscal Tito se encuentra en su casa de [illegible] y allí permanecerá por ahora.

Repercusión en Londres

LONDRES, 28 (UP). — El Frente Comunista [illegible] en Europa oriental quedó roto hoy ante el sensacional anuncio de que el compañero de Stalin, el mariscal Tito, ha sido acusado de traición.

El anuncio se hizo en Praga después de la reciente reunión del Cominform a la cual Yugoslavia no quiso asistir.

La noticia electrizó a las capitales occidentales de Europa donde se espera con cierta ansiedad el resultado de la crisis de Berlín.

Esta ha sido la [illegible] favorable [illegible] occidentales al cabo de [illegible] "guerra fría". Se [illegible] las predicciones hechas por algunos de los mejores especialistas compenetrados en los asuntos europeos en el sentido de que Rusia tenía muchas dificultades con sus satélites.

La noticia alborotó a los diplomáticos occidentales especialmente porque los [illegible] de Tito enviados a [illegible] se [illegible] do muy [illegible] Soviet presentando exigencias consideradas y [illegible] parable a [illegible] época de dominación comunista en los estados del Este de Europa en la postguerra.

Los diplomáticos occidentales esperan ansiosamente la posibilidad de que este acto vigorice la resistencia al sovietismo en otras naciones del este. Sería necesario remontarse a las depuraciones en el interior de Rusia en la década de 1930 para encontrar algo comparable en importancia al suceso hoy revelado.

CONFERENCIA ALIADA DE EMERGENCIA EN BERLIN

LONDRES, 28. (UP). — Altos funcionarios norteamericanos y británicos se reunirán hoy en la cancillería británica celebrando una conferencia de emergencia para considerar la crisis de Berlín.

Bevin y sus consejeros para [illegible] con el embajador norteamericano Douglas y [illegible] norteamericano William Draper. Al anunciar la [illegible], un vocero del Foreign Office dijo que el gobierno [illegible] se mantiene en consulta con las autoridades norteamericanas y [illegible] sas respecto a la situación en Berlín.

El informante indicó que la conferencia anglo-norteamericana estudiará las posibles medidas que podría adoptar el bloque occidental para hacer [illegible] en Berlín. Se expresa que existe la [illegible], pero todavía no se han [illegible] a ese fin.

La conferencia de emergencia dispuesta poco después de llegar Draper de Washington, [illegible] que esta mañana mantuvo Douglas en el Foreign Office con sir William Strang, subsecretario de Estado británico para los asuntos de Alemania. Acompañará a Draper el general Albert Wedemeyer, que es director de planes y operaciones del departamento de ejército.

Durante la conferencia de prensa [illegible], el vocero de la cancillería repitió que Gran Bretaña está resuelta a permanecer en Berlín. Señaló que [illegible] completa la declaración que el Foreign Office hizo el sábado sobre este asunto. "Esa declaración era muy clara y no dejaba duda alguna sobre la determinación británica de permanecer en Berlín".

SON ESPERADOS EN BERLIN

BERLIN, 28. (UP). — El subsecretario de Ejército norteamericano, señor William Draper, y el teniente general Albert Wedemeyer, jefe de planes y operaciones deben llegar a esta capital esta noche procedentes de Estados Unidos y conferenciarán con el general Clay sobre la actual crisis en Berlín.

VISITARA COPENHAGUE EL GENERAL ROBERTSON

COPENHAGUE, 28. (UP). — El diario matutino "Berlingske Tidende" informa de Berlín que el general Brian Robertson visitará esta capital para [illegible] del canciller danés, señor Gustav Rasmussen, que Dinamarca toma la iniciativa planteando en las Naciones Unidas la crisis de Berlín.

Rasmussen había [illegible] la visita al pronunciar un discurso esta noche en la sociedad de política exterior.

Se produjo una revuelta en l[illegible] zona soviét[illegible]

[illegible]

El socialismo italiano trata su alianza con el Partido Comunista

GENOVA, 28 (UP). — Con asistencia de 60 delegados, comenzó ayer el 27o. congreso nacional del Partido Socialista Italiano, y el secretario general de la agrupación, señor Lelio Basso, en un discurso de tres horas, defendió vigorosamente la alianza con los comunistas y [illegible] a los delegados a pronunciarse en favor de la continuación de dicha coalición. "El revés electoral del 18 de abril —dijo— se debió a una vigorosa contraofensiva conservadora".

El congreso fué convocado para explicar la derrota sufrida por los socialistas izquierdistas y los comunistas italianos en las elecciones del 18 de abril último y deliberar sobre las futuras relaciones del partido con los comunistas, según lo indican las resoluciones propuestas, algunas de las cuales piden un completo rompimiento con los comunistas. Los delegados tienen autoridad para [illegible] rante los cuatro días que durarán los debates el rumbo futuro que tomará el socialismo izquierdista italiano. El señor Romita presentó una resolución en la que pide la completa autonomía del partido. En ella atribuye a la alianza con los comunistas la derrota sufrida en las elecciones de abril.

En las votaciones para la designación de los delegados al congreso realizadas en todo el país, la primera resolución obtuvo aproximadamente un 30 por ciento de los sufragios, y la segunda, que aboga por la continuación de la cooperación con los comunistas, una proporción aproximadamente igual.

El delegado observador enviado por los comunistas, señor Celeste Chegerville, al dirigir la palabra al congreso formuló una advertencia en contra de una división en el frente izquierdista. "Tenemos —dijo—, tareas en común; no necesitamos cambiar la faz de nuestros partidos. Cada uno de nuestros partidos funciona independientemente y en la actualidad representamos un frente común de oposición al gobierno. En el año 1922 el fascismo pudo hacerse cargo del gobierno cuando nuestros dos partidos no estaban unidos". Agregó luego que "una política errónea de colaboración provocó el fracaso del izquierdismo en las elecciones generales del mes de abril y permitió a los conservadores mantener el terreno conquistado después de terminada la guerra".

Más adelante anunció su decisión de renunciar a su puesto de secretario del partido y volver a las filas como simple militante del socialismo. Descartó la pérdida de bancas en el Parlamento a favor de los demócratas cristianos, diciendo que carecía de importancia ese hecho y agregó: "desde que los demócratas cristianos obtuvieron la mayoría poca diferencia hay en contar con menos o más bancas en el Parlamento.

Acusó luego de que existe una política entre Estados Unidos y el Vaticano contra el izquierdismo italiano diciendo que "esos dos entes son los que demoran la democracia progresista" y dijo que "España y Portugal viven bajo la dictadura [illegible] por la Iglesia Católica".

Finalizó expresando que los países católicos y anticatólicos, tales como Estados Unidos y Holanda, estaban siendo gradualmente conquistados por la Iglesia para su causa. Estados Unidos, afirmó, alienta el desarrollo del catolicismo por miedo al espíritu revolucionario de las masas.

El gabinete francés aprobó el acuerdo con Estados Unidos

PARIS, 28 (UP). — El canciller francés, señor Georges Bidault, ganó la primera parte de la lucha entablada acerca del acuerdo del plan Marshall concertado, con Estados Unidos cuando el gabinete francés votó en favor de la firma del mismo.

Este acuerdo había sido muy criticado por los comunistas y los degaullistas. Bidault obtuvo la aprobación del gabinete después de revelar que Wáshington ha proporcionado medios de aliviar ciertas restricciones específicas que preocupaban a los economistas franceses.

Hoy por la tarde el acuerdo pasará a consideración de la Asamblea Nacional.

Las próximas elecciones generales en Finlandia

HELSINKI, 28. (UP). — Los jefes de cinco de los seis principales partidos políticos de Finlandia vaticinaron hoy que las elecciones generales de julio demostrarán una tendencia general pero no muy pronunciada hacia la derecha. Tendrán derecho a votar 2.416.400 hombres y mujeres para designar candidatos con destino a doscientas bancas parlamentarias. El único partido que no quiso arriesgar pronósticos fué el comunista, cuya campaña está destinada a lograr que Finlandia siga el curso de Checoslovaquia, aproximándose a la Unión Soviética.

Cinco dirigentes políticos entrevistados por la United Press dijeron que los social-demócratas ganarán unas cien bancas en la Dieta a expensas de los comunistas, pero que perderán algunas a manos de los agrarios y conservadores. Se espera que la mayoría de la Dieta permanezca en poder de los partidos centristas y derechistas. Los principales partidos son: Agrario, Comunistas, Conservador, Liberal, Social-Demócrata y Partido del Pueblo Sueco. Los partidos menores que no están representados, son el radical y el de los pequeños campesinos.

Terminaría la ayuda a los rebeldes helenos

WASHINGTON, 28 (UP). — En los círculos oficiales y diplomáticos se dice que los recientes éxitos del ejército griego en su lucha contra los rebeldes, pueden acarrear como consecuencia directa que las naciones del este europeo satélites de Rusia den la espalda a los guerrilleros griegos.

Si el ejército nacionalista de Grecia continúa su marcha contra las fortificaciones de los guerrilleros en la región montañosa del norte, es muy posible que Albania, Bulgaria y Yugoslavia suspendan por completo su ayuda clandestina a los guerrilleros.

En los círculos oficiales se asegura que los países orientales de Europa suspenderán por completo el abastecimiento de armas y municiones a los rebeldes griegos.

Un avión checoslovaco aterrizó forzosamente en territorio francés

AMIENS, 28 (UP) — Un avión con emblema checoslovaco y ocupado por cuatro personas se incendió cerca de Cayeux Sur Mer. Tres de los ocupantes del avión eran hombres uniformados y la cuarta una mujer.

Al descender los hombres se vistieron con ropas de civil. Según la policía, uno de los pasajeros pidió a un francés la dirección de Dieppe y dijo que quería llegar a Inglaterra lo antes posible. Las autoridades declinaron dar mayores detalles sobre la identidad de los misteriosos viajeros por las circunstancias del aterrizaje.

El gobierno inglés envió tropas a los muelles de Londres

[illegible], 28 (UP). — El gobierno envió centenares de soldados a los [illegible] de Londres para salvar las raciones alimenticias del país. En total, seis mil soldados, marineros y aviadores de las fuerzas armadas esperan orden de entrar en acción para destruir los graves efectos de la huelga portuaria que los sindicatos no autorizaron.

La huelga, que ya dura dos semanas, se propagó a otro puerto. En Liverpool, los trabajadores de algunas dársenas, cesaron totalmente el trabajo. Otros quedaron con el personal reducido a la mitad. Los dos mil portuarios de Birkenhead, frente a Liverpool, sobre el río Mersey, se declararon en huelga.

Los portuarios de Southampton considerarán esta noche o mañana la posibilidad de hacer una huelga de solidaridad. El gobierno envió los primeros destacamentos, [illegible] a las dársenas de Londres, al [illegible] se que los funcionarios sindicales habían fracasado en su intento de lograr que volvieran al trabajo los veinte mil estibadores, lancheros y trabajadores de frigoríficos que están en huelga.

Seiscientos guardias de Gales entraron en los Royal Albert y Royal Victoria Docks con orden de comenzar la descarga de raciones alimenticias, principalmente carne. Poco después de las once se informaba oficialmente que 19.640 trabajadores portuarios seguían en huelga y que trabajaban 5.977.

La situación naviera empeoró durante el fin de semana con la llegada de más barcos a los diques de Londres, incluso 45 de cabotaje. Como se recordará, la huelga comenzó a raíz de haber sido suspendidos once portuarios de Londres por exigir una paga adicional por el transporte de una partida de óxido de cinc, considerado como material insalubre.

Fué declarado el estado de emergencia

LONDRES, 28 (UP). — El gobierno declaró el estado de emergencia y envió a más de 1.800 soldados a los muelles de Londres para salvar las raciones alimenticias del país.

Se procura descubrir a delincuentes españoles

MADRID, 28 (UP). — Los agente de policía de la brigada político-social continúan la pesquisa para descubrir a la banda que ha venido cometiendo atracos y actos contra el gobierno desde hace días.

Las pesquisas dieron comienzo desde que la policía tuvo un encuentro con los asaltantes en la calle de Talleres en el centro de Barcelona y que dieron como resultado el descubrimiento y ocupación de un depósito de armas.

Fuerte oposición al nuevo Estado hebreo

Por FRED SPARKS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

TANGER, ZONA INTERNACIONAL, MARRUECOS, 28 (UP). — Muchos destacados dirigentes judíos de Marruecos se oponen abiertamente a la creación del Estado de Israel, sumándose esta escisión a la provocada por los elementos del Irgun Zvai Leumi en la propia Palestina.

Aquí, en Marruecos, la población judía había convivido pacíficamente con los musulmanes y bereberes, hasta que los elementos de la Liga Arabe y los nacionalistas marroquíes, de una patria, y los agitadores sionistas, de la otra, provocaron recientemente sucesos sangrientos que costaron algunos centenares de víctimas.

Uno de los rabinos, con quienes tuve oportunidad de conversar sobre la situación, me formuló las siguientes declaraciones:

"Desde las persecuciones españolas que siguieron a la expulsión de los moros de la península ibérica en el siglo XV, los judíos españoles se han convertido en parte integral de la vida del Norte de Africa.

"Aquí se nos permitió absoluta libertad de culto y un "status" igual en todas las cuestiones. Los franceses, que vinieron a esta zona en 1912, no hicieron nada para modificar la situación de que disfrutábamos. Los primeros síntomas de dificultades con nuestros hermanos árabes empezaron a hacerse visibles cuando los agitadores sionistas iniciaron su campaña mundial para establecer un Estado judío en una antigua zona árabe.

"En general, siempre nos hemos opuesto a la formación de un Estado Judío en Palestina. Conociendo al mundo árabe como lo conocemos, sabíamos que ese Estado no podría nunca vivir en paz. Y sabíamos, como lo demostraron los recientes hechos sangrientos, que nuestras vidas y nuestros bienes peligrarían.

"El resurgimiento de un Estado judío puede parecer una espléndida idea en otras partes del mundo, pero para nosotros, que estamos rodeados por un mundo árabe, equivale casi a una sentencia de muerte.

"A pesar de los esfuerzos de los profesionales sionistas por enrolar a gran número de judíos marroquíes para luchar por Palestina, siempre hemos observado una actitud fría con respecto a Israel. Desde el punto de vista religioso, somos judíos; pero nuestra patria es Marruecos, y los árabes son nuestros compatriotas".

Desde otro punto de vista, la situación preocupa grandemente a las autoridades francesas y españolas de Marruecos. Temen, en efecto, que la intranquilidad reinante estreche las filas de los árabes contra todos los "extranjeros", lo que significa la intensificación del movimiento nacionalista marroquí contra el régimen dominante de París y Madrid.

Bernadotte enviaría hoy sus sugestiones a hebreos y árabes

[illegible], 28 (UP). — En una [illegible] con la prensa el conde Folke Bernadotte anunció que había completado "sugestiones" para arreglar pacíficamente el problema de Palestina.

Dijo que había enviado sus sugestiones por medio de correos especiales, "pero no pudiendo [illegible] a la prensa sobre el contenido de las mismas, pero insistió vigorosamente en que sólo son sugestiones. He pedido a ambas partes —siguió diciendo el mediador de la UN— que no comenten ni hagan públicas estas sugestiones hasta que yo tengo las primeras impresiones sobre las [illegible] que las mismas pueden ejercer sobre [illegible]. Luego yo decidiré cuándo pueden darse a publicidad las sugestiones".

[illegible] que [illegible] ambas [illegible] pueden hacer a su vez [illegible] sugestiones, y dijo a continuación: "Esta es la gran diferencia entre la tregua acordada y las sugestiones que presento ahora en que ambas partes tienen un amplio margen y todas las facilidades para [illegible] de arreglar sus [illegible] haciendo propuestas, todo dentro de la mayor amistad. He hecho saber a ambas partes que el [illegible] tan tranquila y profundamente. Pero esto no depende de mí y, por lo tanto, no puedo decidir si las [illegible] se harán aquí, en Rodas, o en otra, ni cuándo se harán.

"Yo y mis acompañantes —terminó diciendo— permaneceremos aquí dos o tres días más hasta que tengamos noticias de los correos especiales que hemos cambiado. Luego decidiremos nuestros mo[illegible]".

El señor [illegible] Reedman partirá mañana a Tel Aviv con las sugestiones para los dirigentes judíos, mientras Paul Mohn y Savaropulos llevarán las sugestiones a los dirigentes [illegible] de esté [illegible] política de la Liga Aárabe. Ante la pregunta de si pedirá la prolongación de la tregua, el conde Bernadotte dijo: "Aún nos quedan diez días [illegible] termine la tregua. Esperamos que en ese tiempo [illegible] respuesta definitiva, pero no podemos adelantar si para nuestras discusiones será necesaria una prolongación de la tregua".

Hizo hincapié en que no ha comentado ni desea comentar el contenido de sus sugestiones y advirtió a los periodistas que pasará por alto cualquier comentario que en la prensa aparezca sobre sus sugestiones y que en caso de que se le pida confirmación no dirá ni sí ni no y por sola respuesta dirá: "No hay comentarios; no se sabe aún cuándo se reunirá la comisión política de la Liga Arabe, posiblemente en El Cairo".

Hoy presentaría las sugestiones

RODAS, 28 (UP). — Se anunció en la oficina del conde Bernardotte que las sugestiones del mediador de las Naciones Unidas para la solución pacífica del problema de Palestina, posiblemente serán presentadas esta noche o mañana a los árabes y judíos.

Un avión de las Naciones Unidas llevará a los peritos árabes hasta El Cairo, donde está sesionando la comisión política de la Liga Arabe y Juan Stavropoulos entregará esta noche las sugestiones a los árabes. El enviado de Bernardotte a los hebreos, señor Reedman, viajará en el mismo aparato que seguirá viaje de El Cairo a Tel Aviv. Las sugestiones [illegible] a las dos partes en [illegible]. Las sugestiones de Bernadotte no fueron comunicadas a los especialistas árabes y a los judíos. Solamente se les formularon preguntas cuyas respuestas ayudarán a Bernadotte y a los peritos de la UN, a preparar las mencionadas sugestiones.

Tanto los árabes como los hebreos declararon a la United Press que les sería muy difícil juzgar las sugestiones de Bernadotte por las preguntas que les hicieron, pero [illegible] que hay apenas una levísima esperanza de éxito por esta mediación.

En tanto Bernadotte y sus allegados guardan silencio, se cree que si las sugestiones resultan inaceptables, ambas partes quedan en libertad de hacer sus contrapropuestas. [illegible] que un bando u otro reanudase la guerra [illegible] una oportunidad de hacer la paz.

Sobre las condiciones imperantes en la URSS

LONDRES, 28 (UP) — Alexander Werth, corresponsal británico que ha vivido mucho tiempo en Rusia, declara en el "Manchester Guardian" a su regreso a Londres, que en la Unión Soviética todos los extranjeros son indeseables y que ni siquiera a los comunistas procedentes de Yugoslavia, Checoslovaquia y Polonia se les considera dignos de tal confianza. Se está propagando más extensamente que nunca un nuevo culto: el orgullo de ser un ciudadano soviético.

Se reunió en Montreal el Congreso Hebreo

MONTREAL, 28 (UP). — Comenzó ayer el Congreso Mundial Hebreo, cuyo programa tiene como punto saliente la creación del Estado judío y la cuestión del exterminio durante la guerra de más de 6 millones de sus correligionarios.

El presidente del congreso, doctor Stephen Wise [illegible] de la sesión a unos 300 corresponsales, que informarán de las actividades de la reunión. El propio Wise pronunció el discurso inaugural, haciendo un llamamiento a la unidad de los judíos, "quienes —dijo— están llamados a ser la primera víctima de cualquier gran conflicto que se desate". Pidió que [illegible] la armonía entre los dos campos ideológicos en que está dividido el mundo: democracia y comunismo. Solicitó a Gran Bretaña que reconociera el Estado judío, y advirtió que al demorar tal reconocimiento, Gran Bretaña no hace otra cosa que "crear un profundo resentimiento en los corazones hebreos, que antes abrigaban gratitud".

El Dr. Nahum Goldmann, presidente del consejo ejecutivo del congreso, habló también para advertir a los [illegible] que se [illegible] en resurgimiento del antisemitismo, "en muchas naciones donde el antisemitismo era un fenómeno desconocido". Añadió: "En Estados Unidos el antisemitismo es hoy más fuerte que en cualquier otro período de su historia".

La FAMA utilizará el aeropuerto de N. York

NUEVA YORK, 28 (UP). — La Flota Aérea Mercante Argentina firmó un contrato para utilizar el nuevo aeropuerto internacional de Nueva York, situado en Idlewild Long Island, frente a la bahía de Jamaica. La noticia fué dada anoche conjuntamente por el capitán Carlos Abreu, inspector general de la FAMA en Estados Unidos, y Austin Tobin, director ejecutivo de la administración del más grande aeropuerto de Nueva York. El acuerdo, según se informó por ambos, fué concertado el viernes último. El capitán de la FAMA informó que esa empresa ha estado realizando vuelos sin horario fijo entre Buenos Aires y el aeropuerto de La Guardia durante año y medio. Añadió que "ahora la FAMA contará con mejores facilidades en el aeropuerto internacional de Nueva York; podemos esperar que antes de fin de año se establezcan [illegible] fijos de vuelo si la empresa obtiene el equipo adicional que ya ha pedido.

"La FAMA —[illegible] diciendo— realiza [illegible] vuelos de itinerario fijo de Buenos Aires a Londres y Roma, haciendo escalas en diversos puntos así como esta volando [illegible] a Río de Janeiro y a Santiago de Chile".

Una reunión sobre la Antártida se realizó en la capital de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP). — Se dieron a conocer los detalles de una conferencia que se reunió aquí del 18 al 24 del corriente entre representantes de la juventud radical de Chile y la juventud radical "revisionista" de Argentina, con el objeto de estudiar la marcha de ambas organizaciones, su posición política y problemas que les son comunes.

La delegación argentina, en compañía de representantes chilenos fué recibida en audiencia especial por el primer magistrado, doctor González Videla, oportunidad en la que le entregaron una carta del dirigente revisionista argentino señor Araujo. La conferencia fué presidida por el jefe de la representación chilena, señor Hugo Miranda.

Según las versiones dadas a publicidad, en la reunión se dejó constancia de que es aspiración de ambas agrupaciones, que la delimitación de los territorios antárticos entre Argentina y Chile se haga directamente a la brevedad y que ambas juventudes bregarán desde sus respectivas esferas de acción porque esta delimitación quede terminada el presente año.

Respecto de las Malvinas, la conferencia declaró que es aspiración de que al más breve plazo se llegue a un entendimiento directo y armónico entre los gobiernos de Argentina y Gran Bretaña, respecto a los derechos de propiedad indiscutidos e indiscutibles que aquélla tiene sobre las Malvinas, a fin de que ese suelo argentino retorne a la soberanía de la madre patria.

Se cometió un atentado contra un senador

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP). El presidente de la república declaró a los periodistas argentinos que repudiaba con la mayor energía el atentado perpetrado contra la casa del senador Eduardo Coke, "porque el mismo está en abierta pugna con los procedimientos de una democracia limpia y viril, como es la chilena".

Agregó que no existe ninguna justificación para el atentado, que es propio de los elementos totalitarios y muy semejantes a los que emplean los comunistas en sus demostraciones de fuerza, procedimientos éstos que el gobierno está empeñado en extirpar de raíz en Chile. Al mismo tiempo, el presidente pidió al ministro del Interior que ordenase a la prefectura de Investigaciones en Santiago que ponga el mayor número de detectives y funcionarios capacitados en actividad para descubrir quiénes perpetraron el atentado.

Créese que el mariscal Tito puede encontrarse detenido en Yugoslavia

WASHINGTON, 28 (UP). — En esferas diplomáticas se comentaba la posibilidad de que el mariscal Tito pueda encontrarse detenido en Yugoslavia y que el anuncio de Praga de que el Partido Comunista yugoeslavo [illegible] expulsado del Cominform [illegible] que otros [illegible] con el apoyo soviético, se haya hecho cargo del poder en ese país.

En dobles volvieron a triunfar los tenistas A. Russel y E. Morea

WIMBLEDON, 28 (UP).—En la tercera rueda de tenis los argentinos Enrique Morea y Alejo Russell, vencieron en dobles a Patty y Washer por 6-2, 6-4 y 13-11.

Denuncia del Frente Azucarero de Tucumán

TUCUMAN, 28. — El Frente Azucarero [illegible] comunicaciones a organismos oficiales nacionales denunciando la inactividad de los trabajadores de los ingenios de la provincia, persistiendo de manifiesto que esa actitud ocasiona a la cosecha del azúcar ingentes perjuicios, provocando [illegible] en la producción.

La nota de referencia fué cursada al Ministerio de Agricultura, Consejo Económico Nacional, Banco Central y Secretaría de Trabajo y Previsión.

[illegible] en la mencionada comunicación que la inactividad se torna sistemática desde que [illegible] la tarea de cosechar el producto.

Importantes ponencias aprobó el Congreso de la Fed. de Periodistas

CORDOBA, 28 — Efectuó sesión plenaria el IX Congreso de la Federación Argentina de Periodistas que se reúne en esta ciudad con la participación de delegados de las entidades del gremio en las principales ciudades del país.

En la sesión mencionada se aprobaron la memoria presentada por el comité ejecutivo de la Federación. El delegado gremial ante la Caja de Jubilaciones de Periodistas, señor Benón González, presentó un amplio informe acerca de la labor desarrollada en aquel organismo y en la Cámara Gremial.

La asamblea aprobó también varias ponencias, las que fueron estudiadas previamente por las comisiones internas, entre ellas las siguientes: Dar un voto de aplauso a la mesa directiva y al comité ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas por la labor desarrollada, expresando su más amplia solidaridad con dicho organismo y rechazar, por carecer de fundamento, toda manifestación que pretenda disminuir la acción gremial de la entidad; reafirmar su adhesión a la Federación Argentina de Periodistas y al comité ejecutivo de la misma por la digna actitud asumida frente a la tentativa divisionista planteada por la creación del Sindicato Argentino de Prensa; apoyar en un todo la presentación realizada por la Federación ante el Congreso Nacional solicitando aumentos en las escalas de sueldos vigentes y la supresión de la tercera categoría del artículo 22 del Estatuto Profesional del Periodista y la modificación integral del Estatuto del Personal Administrativo por entender que son las únicas reformas imprescindibles de la actualidad; declarar que la ley 4144, de residencia, debe ser derogada por ser un baldón en la legislación argentina y por no haber sector de la población que no esté de acuerdo con la imprescindible necesidad de su anulación; protestar por el incumplimiento de las disposiciones de la ley 12.908 en lo que se refiere al desconocimiento pleno de las prerrogativas que acuerda el carnet del periodista profesional y ratificar las gestiones realizadas por la Federación en el sentido de [illegible] esas credenciales.

Al considerarse la declaración sobre la ley 4144 se dejó constancia que fué aprobada por unanimidad.

El Gral. Perón se afilió al Sindicato Argentino de Prensa

BUENOS AIRES, 28. — El Sindicato Argentino de Prensa anunció que el primer mandatario de la Nación, general Juan D. Perón, quien acaba de publicar una serie de artículos difundidos en publicaciones de todo el mundo, suscribió su ficha de afiliado en el carácter de colaborador permanente a la mencionada entidad gremial.

Asimismo se informó que las autoridades del sindicato han resuelto designarlo presidente honorario de la institución en mérito a las gestiones y disposiciones adoptadas en favor del gremio periodístico del país.

Proyecto de estatuto para empleados administrativos

BUENOS AIRES, 28. — Hoy tendrá entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de estatuto de empleados administrativos de empresas periodísticas. Dicha iniciativa está firmada por el diputado Sr. Manuel García, quien fué entrevistado esta mañana por las autoridades del Sindicato Argentino de Prensa.

El Sindicato de Personal de Intendencia de empresas periodísticas en una asamblea extraordinaria resolvió afiliarse a la Confederación General del Trabajo, separándose de la Federación Argentina de Periodistas.

El trabajo de los obreros de la construcción quedó normalizado en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28. — A partir de las 7 quedó normalizado el trabajo de los obreros de la construcción en la capital federal, que realizaron una huelga de 48 horas en señal de protesta por la dilación del Consejo Económico Nacional en aprobar el laudo de la Secretaría de Trabajo y Previsión que fija aumentos de salarios para esa especialidad.

En la Unión Obrera de la Construcción, organismo que auspició el paro se anunció esta mañana que las tratativas han proseguido, revelándose la posibilidad de que la cuestión quede resuelta en el curso de la presente semana.

Mejoras concedidas a los empleados de los territorios nacionales

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio del Interior dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se conceden mejoras en los sueldos y jornales del personal administrativo, técnico y obrero pertenecientes a las gobernaciones de los territorios nacionales. El decreto aplica una retroactividad para dichas mejoras al 1o. de marzo próximo pasado.

Construcción de una escuela en Cnl. [illegible] (Chaco)

BUENOS AIRES, 28 — Con destino a la construcción de una escuela, el Poder Ejecutivo dispuso la entrega al Consejo Nacional de Educación de una superficie de 7.750 metros cuadrados de tierra, ubicada en la fracción centro-sur-oeste del lote número 200 de la colonia "Resistencia" en el territorio nacional del Chaco.

Autorización concedida a Correos y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 28. — El Poder Ejecutivo autorizó por decreto originado en el Ministerio del Interior, a la Administración General de Correos y Telecomunicaciones, para adquirir en forma directa, vehículos automotores por valor de hasta 1.205.000 pesos.

Asimismo se autoriza a dicha dependencia para efectuar la recepción de los elementos como el pago respectivo, estando las compras sujetas al requisito de una selección previa de los vehículos por parte del personal técnico de la dependencia, debiéndose dar cuenta de lo realizado al Poder Ejecutivo.

Introdujo reformas a su carta orgánica la convención de la UCR

BUENOS AIRES, 28. — La convención nacional de la Unión Cívica Radical en sesión realizada esta madrugada, después de largos debates, introdujo reformas a la carta orgánica partidaria. La sesión se inició a las 1.5 con la presidencia del señor Ricardo Rojas y actuando como secretarios los señores Coronel y Amílcar Mercader.

Luego de cambiar opiniones sobre diversos asuntos, el cuerpo entró a considerar el despacho producido por la comisión de carta orgánica con la firma unánime de sus miembros, por el cual se introducen modificaciones a la carta fundamental del partido.

El informe estuvo a cargo del señor Monjardín, quien realizó una extensa exposición señalando que el dictamen se elaboró sobre la base de distintas iniciativas. Las reformas proyectadas se votaron en general por unanimidad y por mayoría de votos en particular. Por las reformas se establece que la convención nacional se reunirá ordinaria y extraordinariamente cuando la convoque el Comité Nacional. El cuerpo considerará la actuación de los representantes al Congreso nacional todos los años. El Comité Nacional y la convención podrán constituirse con la mitad más uno de sus miembros. La convención podrá reunirse extraordinariamente por pedido de un tercio de sus miembros. El tesoro partidario se formará, entre otros recursos, con el diez por ciento de los emolumentos de sus representantes al Congreso nacional y otros cargos electivos rentados. Cada distrito entregará el diez por ciento de su recaudación ordinaria. El tesoro partidario estará a cargo del Comité Nacional que tendrá la obligación de publicar las fuentes de recursos y las inversiones.

El mandato de los miembros del Comité Nacional quedará prorrogado automáticamente cuando por circunstancias graves ajenas a la voluntad del partido, no puedan ser elegidos normalmente. Se requieren dos tercios de votos para la reelección de presidente de cualquier organismo del partido; no podrán ejercerse más de dos cargos en la organización partidaria; se declara incompatible con cualquier cargo partidario el ejercicio de funciones en empresas concesionarias de servicios públicos o la [illegible] profesional a ellas.

Los legisladores nacionales no podrán ser delegados a la convención nacional y tendrán voz y no voto en la convención nacional y tendrán voz y no voto en la convención nacional, miembros del Comité Nacional y legisladores nacionales representados por delegaciones de hasta siete miembros, respectivamente.

La convención nacional fijará el término de cada asamblea, el lugar de su próxima reunión subsiguiente, señalando el lugar de la nueva asamblea. El Comité Nacional tendrá un presidente y dos vicepresidentes; se asegura la representación femenina en todos los organismos partidarios; se establece la incompatibilidad de los cargos partidarios con las funciones públicas en la administración nacional; se crean organismos juveniles dentro de la actividad partidaria, estableciéndose un máximo de treinta años de edad para pertenecer a dichos cuerpos; se crean tribunales de consultas en todos los distritos.

Finalmente, el cuerpo rindió homenaje a la memoria de Adolfo Güemes, Roque Coulin, Daniel Tahena, Wasserman, Ricardo Feis, José Lancinas y Angel Peramo. Acto seguido se pasó a cuarto intermedio hasta las 21. Eran las 4.45.

ROSARIO
Se reunirá en ésta el Congreso Argentino de Mecanización Agrícola

ROSARIO, 28. — El Instituto Agrario Argentino comunicó al gobierno de la provincia que se reunirá en Rosario el Congreso Argentino de Mecanización Agrícola.

Este congreso tratará los asuntos relacionados con la explotación mecánica en el orden agrícola ganadero.

Pedido de anulación de un laudo

ROSARIO, 28. — El asesor letrado de la Municipalidad se presentó a la Cámara de Apelaciones de los tribunales pidiendo la nulidad del laudo del árbitro Dr. Arteabaro, condenando a la comuna a pagar 80.000 pesos a los ingenieros Pedro Christiá y Elías Molano por los trabajos realizados en su carácter de miembros de la comisión administradora de la Sociedad de Electricidad de Rosario.

La situación de la Jefatura de Policía y la Intendencia

ROSARIO, 28. — Hace dos meses que actúa en la Jefatura de Policía el inspector de jefaturas, señor Acosta. En cuanto a la intendencia municipal, que también está vacante, la asume interinamente el Dr. Sisa en su carácter de presidente del Concejo Deliberante.

Es la primera vez que los dos principales organismos de la ciudad están tanto tiempo sin titulares.

Una municipalización que no existe

ROSARIO, 28. — El senador por Catamarca señor Julio Herrera, ha presentado un proyecto de ley, sobre la propiedad de los cementerios y declaración de servicio público municipal, la inhumación, velatorios, etc.

Al fundamentar el mismo, entre otras cosas dice lo siguiente: "Hace pocos días he leído en los diarios de la mañana una noticia procedente de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y según la cual la municipalidad de Rosario habría dictado una ordenanza que ya está en ejecución, municipalizando totalmente esta clase de servicios con exclusión del comercio particular".

Hay una mala información del senador Herrera. En el Concejo Deliberante existe un proyecto en ese sentido, de los señores Gaidis y Corazza, que se encuentra a consideración de la comisión de gobierno, que aun no se expidió, tanto que en la sesión del martes último el segundo de sus autores [illegible] despacho.

Se tratará una modificación en la Sociedad Rural

ROSARIO, 28. — La comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario invitó a los representantes de las firmas rematadoras que actúan en la exposición ganadera, con el objeto de consultarles la modificación introducida en el sentido de que la venta de los campeones de las razas Shorthorn y Holando-Argentino en vez de hacerse el 31 de julio próximo se haga esta vez el domingo 1o. de agosto a las 10.

Se tomó esta medida en razón del gran número de productos inscriptos en las diversas categorías del certamen y en virtud de que se quiere facilitar la concurrencia de los productos a la exposición de Palermo que se inaugurará el 14 de agosto próximo.

Sr. ENRIQUE GARBAGNATI

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 28. — Falleció ayer el señor Enrique Garbagnati, estrechamente vinculado a las actividades comerciales, en cuyas esferas logró destacarse.

El extinto, que desaparece a los 70 años de edad, era padre del señor Ernesto Garbagnati, empleado de la corresponsalía de "La Razón".

El sepelio de sus restos se efectuó esta tarde en el cementerio Del Salvador.

ENTRE RIOS
El jueves próximo será inaugurado el período de sesiones de las Cámaras

PARANA, 28. — El 1o. de julio próximo se inaugurará el año período legislativo, en cuya oportunidad leerá el mensaje el gobernador de la provincia. Por la mañana se reunirán ambas cámaras legislativas para elegir sus autoridades. También se reunirán los bloques de los distintos partidos para elegir sus mesas directivas. Por la tarde, una vez constituídas ambas cámaras, se designarán las comisiones interna y externa para recibir al gobernador.

Para presidente de la Cámara de Diputados se mencionan varios nombres, entre ellos el del actual presidente Guastavino y el de los diputados Pereyra Márquez y Nieto. Efectuada esta elección, se sabrá si el bloque peronista disidente seguirá actuando separadamente o si han llegado a un entendimiento con el sector oficialista.

Por la noche se reunirán las cámaras para fijar días y hora de sesión. El Senado, por su parte, tomará juramento al senador por Colón, Julio González, que pertenece al sector radical y que reemplaza al señor Laurentino García, recientemente fallecido.

En el recinto de la Legislatura serán colocados en forma permanente micrófonos en la presidencia, secretaría y uno en cada sector de los partidos políticos que tienen representación en las cámaras. Se ha introducido esta novedad con el fin de facilitar el uso de la palabra a los legisladores.

Ha sido presentado el anteproyecto de ley del servicio civil nacional

BUENOS AIRES, 28. — Fué entregado al ministro del Interior el anteproyecto de la ley orgánica del servicio civil de la Nación. El documento fué elaborado por una comisión especial que presidió el Dr. Cornell, asesor legal del Ministerio del Interior.

En una nota explicativa que se adjunta al documento se detallan los puntos de vista y los principios fundamentales e institucionales que se tratan en el mismo. Expresa que tiende a obtener la racionalidad y eficiencia de los servicios a cargo de los organismos oficiales, en cuanto se refiere a las relaciones entre el Estado y sus funcionarios, asegurándolas por medio del cuerpo legal proyectado.

Autoridades de la Confederación del Personal Civil

BUENOS AIRES, 28. — La asamblea de la Confederación del Personal Civil de la Nación designó la comisión directiva de esta manera: presidente, Dr. Enrique Pérez Colman; vice primero, ingeniero Juan Molina Pico; vice segundo, Norberto Casares; secretario general, Enrique Husta.

Envió un mensaje al Papa el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la República, general Perón, envió un mensaje al Papa Pío XII con motivo de celebrarse mañana el Día del Pontífice.

El despacho del primer mandatario dice lo siguiente: "En nombre del pueblo y del gobierno argentinos presento a Vuestra Santidad el respetuoso homenaje en el día que se refirma la gloriosa tradición del pontificado. Imploro a la Providencia larga y venturosa vida a Vuestra Santidad, cuya palabra de paz y de concordia infunde al mundo renovada esperanza".

Reunión de Farmacéuticos y Bioquímicos en B. Aires

BUENOS AIRES, 28. — En su local social se realizó en la víspera la reunión especial convocada por la comisión directiva de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina.

Concurrieron representantes de entidades afiliadas del interior del país, entre ellas las delegaciones de San Luis, Corrientes, Rosario, Tucumán, Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco, Buenos Aires, San Juan y Mendoza.

Al darse comienzo a la reunión, el presidente informó sobre varios pedidos de colegios del interior para que se considere y se trate de resolver la difícil situación económica porque atraviesa las oficinas farmacéuticas de la República. Se resolvió dirigirse telegráficamente al secretario de Salud Pública, Dr. Carrillo, solicitando una audiencia para informarle personalmente de la grave situación creada al farmacéutico en razón del insuficiente honorario profesional que por decreto en vigencia se le asigna en el expendio de las especialidades farmacéuticas.

Los delegados del interior han postergado el regreso a sus provincias esperando poder entrevistar esta tarde al Dr. Carrillo.

RAFAELA
El Colegio Nacional se trasladará mañana a su nuevo edificio propio

RAFAELA, 28. — De acuerdo con una disposición de la Secretaría de Educación, mañana será trasladado el Colegio Nacional al nuevo edificio de calle 9 de julio, donde se cumplirán, a partir del miércoles, las tareas habituales.

Con motivo del traslado del establecimiento educacional que nos ocupa, diversas instituciones locales que se habían interesado para que ello se cumpliera a la mayor brevedad, han hecho llegar despachos de complacencia al secretario de Educación, Dr. Ivanissevich.

Centro Comercial

De acuerdo con una resolución adoptada por el Centro Comercial hace algún tiempo, mañana el comercio local trabajará durante todo el día.

En consecuencia el feriado comprenderá a las dependencias públicas únicamente.

Gremiales

Esta mañana, cumplido el plazo de 48 horas que se determinó para el paro de los obreros metalúrgicos, éstos [illegible] habituales, prosiguiendo las tratativas con la entidad patronal a los efectos de la aplicación del laudo Mercante.

Gestiones municipales

El miércoles concurrirá a ésa para entrevistarse con el ministro de Hacienda, el intendente municipal, al que acompañarán el secretario de la repartición y concejales, con el fin de conversar respecto a las necesidades económicas de la comuna en relación con los aumentos dispuestos para su personal.

Ya en días anteriores el asunto fué expuesto ante el Dr. Suárez, el que prometió ocuparse de la situación planteada y hacer lo posible para que se concreten las mejoras contenidas en el estatuto sancionado por el Concejo Deliberante local.

Cruz Roja Argentina

El comité [illegible] de la Cruz Roja Argentina, filial Rafaela, ha renovado su C. D., la que será presidida por el Dr. Enrique Mosman.

Un paso a nivel peligroso

En los límites del ejido con Lehmann, en el camino que, desde el punto denominado [illegible] a [illegible], existe un paso a nivel del F. C. S. F. sumamente peligroso. La falta de terraplén hace que sea difícil trasponer los rieles con cualquier vehículo automotor, los que quedan trabados sobre las vías, con los peligros que supone el continuo paso de trenes.

Como se trata de una carretera [illegible] las autoridades comunales dispusieran las medidas del caso para solucionar este grave inconveniente.

Violación de fueros

Hasta mediodía de hoy no se había hecho efectiva la detención del señor Luis Fanjul, vecino de ésta, empleado público, por violación de fueros parlamentarios, ya que tuvo seria incidencia con el diputado Castro, el que planteó la cuestión en la cámara de que forma parte, la que le impuso ocho días de arresto.

Sin embargo se informó en la policía que el oficio respectivo había sido entregado a Investigaciones para su cumplimiento, existiendo orden en la oficina de guardia de recibirlo detenido.

ESPERANZA
En sesiones especiales tratará el Concejo el presupuesto municipal

ESPERANZA, 28. — Esta noche y el miércoles 30 celebrará [illegible] reuniones extraoficiales del primer período ordinario de sesiones, el Concejo Deliberante de esta ciudad, siendo invitados al efecto todos sus miembros a la hora de costumbre.

Según ya se anticipó es propósito del cuerpo considerar en ambas sesiones el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la administración municipal y usina eléctrica para los próximos seis meses de este año, confeccionado por el D. E. de la comuna y que sancionará antes que el cuerpo entre en receso por los meses de julio y agosto.

Asamblea de la Sociedad Rural

Ayer se realizó en el Centro Social Deportivo la asamblea general de la Sociedad Rural de Las Colonias, acto que fué presidido por el titular Sr. Augusto Weber. Después de que se dió lectura al acta de la asamblea anterior, se procedió a la renovación parcial de sus autoridades, siendo reelectos los cinco de sus miembros titulares y designados para integrar la mesa directiva a los Sres. Serafín [illegible] y Gaspar Weder. Luego se consideraron diversos aspectos de la labor que vienen cumpliendo sus dirigentes y de manera especial la organización de la exposición de productos a realizarse el 11 de julio próximo en Humboldt.

El día del pontífice

En celebración del día del pontífice se realizará mañana a las 20.30 una velada artística en el salón J. M. Estrada, habiéndose confeccionado con ese motivo un interesante programa, a través del cual será agasajado el cura vicario R. P. Pedro Dieser con motivo de su onomástico.

Exposición benéfica

Desde el 4 al 11 de julio próximo habrá una exposición de objetos artísticos con carácter benéfico en el Convento Cristo Rey, organizada por la dirección de dicha institución religiosa.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JUNIO 28 DE 1948

Las leyes impositivas

La decisión del Senado de modificar el Código Fiscal y las leyes impositivas constituye un acierto, no sólo porque las reformas eliminan de los proyectos originarios del Poder Ejecutivo ciertas disposiciones lesivas para los intereses generales de la población, sino porque ofrecen la oportunidad a la Cámara de Diputados de estudiar nuevamente un problema que fué considerado el año pasado con un apresuramiento inexplicable. La alta cámara se ha hecho eco de los reclamos de las fuerzas representativas de la producción, el comercio y la industria, que en el primer instante formularon observaciones fundamentales a las iniciativas del gobierno estructuradas al sólo objeto de incrementar los recursos del fisco con aumentos excesivos en todos los gravámenes.

El debate parlamentario puso de relieve el desconocimiento de la realidad económica de la provincia en que incurrieron los redactores de los proyectos que tomaron al pie de la letra el texto del Código Fiscal implantado en la provincia de Buenos Aires, con la pretensión de que sus disposiciones se aplicaran en un Estado con características totalmente distintas al que ha servido de base para una experiencia que en el primer año no ha sido muy favorable para los contribuyentes. Como lo señaláramos en un comentario [illegible] y pese a las manifestaciones de uno de los [illegible] de la comisión que [illegible] la [illegible] lisa y llana del código proyectado, el resultado del primer ejercicio en que se aplicó el sistema en la provincia de Buenos Aires no justifica la iniciativa ya que se ha obtenido un superavit de ciento treinta y siete millones de pesos a costa de la elevación exagerada de todos los impuestos, excediendo con creces los cálculos optimistas sobre las recaudaciones.

Es precisamente que teniendo en cuenta esta experiencia, se sostuvo con acierto que bajo ningún concepto se podía admitir la implantación lisa y llana en esta provincia de un sistema que con el pretexto de una [illegible] impositiva sólo servía para gravar aun más las fuentes permanentes de producción y trabajo. Es así que las reformas introducidas no sólo servirán para [illegible] la [illegible] fiscal, sino que incluso podrán influir para que la Cámara de Diputados al considerar los despachos en revisión, se decida por prorrogar su tratamiento durante el año en curso, e ínterin designar una comisión especial que con asesoramiento técnico estudie a fondo el problema y proyecte para el año entrante un código y una ley impositiva más racional y ajustada a las necesidades del Estado y a las posibilidades económicas de los contribuyentes.

La urgencia del gobierno por obtener la sanción de las iniciativas para contar con recursos extraordinarios, desaparece si bien se analiza la situación económica de la provincia y máxime teniendo en cuenta que aun cuenta con las posibilidades de aumentar los ingresos fiscales con el producido de la revaluación de la propiedad inmueble. Con esos recursos, [illegible] de la participación en los impuestos internos y una economía en los gastos superfluos podrá la administración hacer frente a sus obligaciones sin necesidad de aplicar un sistema de aumento en los gravámenes lesivo para los intereses de la población.

El edificio de la 7a. Sección de Vialidad

Con la sanción favorable de la Cámara de Diputados, ha quedado convertido en ley un proyecto por el cual se autoriza al P. E. de la provincia a donar un terreno a la Administración General de Vialidad Nacional con destino a la construcción del edificio de la 7a. Sección que, como se sabe, tiene su sede en esta ciudad. En esta forma, el gobierno de la provincia [illegible] a salvar uno de los obstáculos que han venido postergando la iniciación de la obra.

Como se sabe, resuelta la cuestión que se había planteado con respecto a cual debía ser la sede definitiva de la 7a. Sección de Vialidad Nacional, al disponer la administración de esa importante repartición que sea Santa Fe, se dispuso también la construcción de un edificio para sede de la dependencia en esta ciudad, el que debía contar con los locales necesarios para la ubicación de las distintas oficinas administrativas y técnicas y demás instalaciones para depósito de elementos mecánicos, materiales, etc. De modo que el terreno que la obra de referencia necesita debe ser lo suficiente amplio como para que la construcción llene todas las necesidades de la referida sección. Hace algún tiempo se llamó a licitación para la adquisición de un lote de terreno apropiado para ello, pero parece que las propuestas presentadas no llenaban los requisitos que exigía el pliego correspondiente en cuanto a superficie, ubicación y precios y posiblemente por tales razones no se ha hecho la adquisición.

La donación por parte del gobierno de la provincia de un terreno, puede facilitar la solución de este problema, porque está en condiciones de ofrecer a aquella repartición alguno de los lotes de propiedad fiscal o gestionar la cesión por parte de la Municipalidad o, en todo caso adquirirlo por licitación, de modo de poner a disposición de la Administración General de Vialidad Nacional el terreno que necesita para que construya el edificio que tiene proyectado. Si la causa de que aquella repartición no ha iniciado todavía la obra proyectada radica en el inconveniente del terreno, la contribución del gobierno de la provincia a la solución de este aspecto del problema ha de resultar en este caso eficaz y oportuna, y en este sentido, resultará conveniente que el Poder Ejecutivo, al promulgar la ley, adopte también las disposiciones necesarias para interesar a Vialidad Nacional en la pronta ejecución de la obra.

Esta ciudad se vería así doblemente favorecida con la radicación definitiva de la sede de la 7a. Sección y con la construcción de un edificio de cierta magnitud que contribuirá al mejoramiento edilicio. Con respecto a la sede de la dependencia, al disponerse que sea esta capital se ha obrado con el buen criterio que imponían las circunstancias y que es el que defendió este diario, así como las instituciones más representativas del comercio, la industria y la producción de esta zona, que señalaron en su oportunidad la serie de factores que concurrían a indicar a Santa Fe como el lugar donde indiscutiblemente debía funcionar. La construcción del edificio proyectado, por otra parte, consulta una necesidad del propio funcionamiento de aquella sección, que debe contar con un local adecuado, construído de acuerdo con las exigencias propias de la misión que debe cumplir en nuestra provincia, donde la actividad de las construcciones viales está llamada a cobrar gran impulso, a medida que la repartición nacional aludida ponga en ejecución las obras viales en vasta escala proyectadas y que nuestra provincia reclama imperiosamente.

El camino de Crespo a San Javier

La forma excesivamente lenta en que se han venido efectuando los trabajos de reparación del puente existente en el Saladillo Dulce, en el camino de San Javier a Crespo, ha sido motivo de comentarios de este diario en más de una oportunidad. Recientemente publicamos una nota gráfica sobre el mismo, donde se podía observar el reducido tamaño de la obra, cuya reconstrucción, trabajando en forma regular, no demandaría más de dos o tres meses, sobre todo teniendo en cuenta que no se trata de la realización total de la misma, sino de reparaciones parciales.

No obstante ello, hace aproximadamente tres años que el puente se encuentra en las mismas condiciones, manteniéndose con ello interrumpidas las comunicaciones entre las poblaciones citadas, lo que implica además el aislamiento de dos zonas estrechamente vinculadas en todos los órdenes. También queda interrumpido el acceso directo a la ruta 11, lo cual tiene allí mayor importancia, quizás, que en otros puntos, debido a la falta de buenos caminos sobre la costa y también de otros que comuniquen con esa ruta troncal.

En el último informe quincenal de la Séptima Sección de Vialidad Nacional con asiento en esta ciudad, se anunciaba la paralización de los trabajos de reparación de esa obra por falta de materiales. La noticia al mismo tiempo que constituye un motivo de desaliento para los pobladores de esa zona, [illegible] la desidia de los poderes públicos frente a problemas cuya importancia, si bien no trasciende de los límites de la zona de influencia de ese camino, es muy grande sin embargo desde el punto de vista local. Para muchas poblaciones ese camino constituye, en la práctica, el único medio de comunicación disponible, y su interrupción implica condenarlas a un aislamiento tan perjudicial como injusto.

Por eso nos inclinamos a creer que los motivos de la interrupción de estos trabajos no han de buscarse en la desidia de las autoridades locales de la Administración Nacional de Vialidad, sino en la incomprensión de la dirección central. Las autoridades locales deberán conocer sin duda la importancia de esta obra y el daño que con la interrupción del tránsito por ese lugar se ocasiona a una extensa zona de la provincia, por lo que es de suponer que habrán hecho los esfuerzos que estaban a su alcance a fin de evitar la paralización de los trabajos, por falta de madera o herrajes, que son los materiales que se requieren para reconstruir la obra.

Es de esperar, por lo tanto, que se ponga el mayor empeño posible en la reanudación de los trabajos a fin de poner término a una situación que prestigia muy poco a la repartición pública a cuya jurisdicción pertenece.

Notas

La historia y la política

A pesar de las recomendaciones de los historiógrafos más eminentes, e incluso de la que en su "Quijote" formuló don Miguel de Cervantes, enderezada a los historiadores que por pasión, interés, temor o simpatía retuercen la verdad histórica para acomodarla al servicio de sus ideas, esto último sigue ocurriendo con vergonzosa frecuencia. En América, sobre todo, donde la historia se cultiva con más entusiasmo que en Europa, las biografías históricas e incluso los textos de historia general son a menudo medios de propaganda política, carentes de toda imparcialidad. Por supuesto, también existen en las naciones de Europa numerosos precedentes de este modo de concebir la ciencia histórica, como, por ejemplo, la tesis de cierto "historiador" alemán al servicio del nacional-socialismo, que sostenía que Jesucristo fué ario, por descender de un legionario germano de las tropas del emperador Tiberio.

Sin llegar a estos abusos de confianza con el lector, no faltan historiadores en el Nuevo Mundo a quienes sin injusticia se podría tildar de echar el agua para su molino ideológico, negando unas cosas o afirmando otras que la rectitud e imparcialidad de la verdadera historia no consienten negar o afirmar. En materia de interpretación de los hechos más conocidos, casi se ha llegado a la situación del rante. Tal personaje histórico cuya figura no es simpática al historiador, es tratado por éste con tanta saña como si fuera un enemigo personal; por lo contrario, el personaje histórico que le entra por el ojo derecho, es ensalzado hasta las nubes y puesto casi a la diestra de Dios Padre, como autor o factor de todas las cosas buenas e incapaz de una sola falta, ni siquiera de ortografía.

Esto, francamente no es historia: será apología o alegato fiscal, según el caso, pero no es historia. La historia verdadera no consiente la divinización de ningún héroe ni la degradación a fortiori de sus protagonistas, a menos que todos los testimonios veraces prueben que éstos se degradaron en la medida que lo desea el historiador. Parece que hubiera sido para la clase de historiadores de que tratamos, para quienes Campoamor compuso su famosa y escéptica cuarteta:

"En este mundo traidor
nada es verdad ni mentira;
todo es según el color
del cristal con que se mira".

Decimos lo que antecede porque, ni la apologética, ni la crítica que todo lo halla malo, son ciencias auxiliares de la historia. Esta, a su vez, no debe ser la sierva de los partidos políticos ni utilizarse para probar ideas preconcebidas. O la historia sirve para enseñar la mayor verdad posible acerca de los principales acontecimientos y personajes del pasado, o no sirve para nada, como no sea para mistificar a los lectores de buena fe. Hay que reaccionar de una vez por todas contra la servidumbre política o de los intereses creados impuesta a la pobre historia, ciencia que, si no es maestra de la vida, debe por lo menos ser testigo imparcial de ésta.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Las actividades del día. — Por razones de salud no concurrió a su despacho esta mañana el presidente del Consejo, Prof. Edgard Guibelt, haciéndolo en cambio el vocal señor José Luis Lupis, quien adoptó diversas medidas de orden interno y concedió algunas audiencias a delegaciones de sociedades cooperadoras y docentes.

Aniversario patrio. — A los efectos de conmemorar dignamente el 132o. aniversario de la proclamación de nuestra independencia, el Inspector General de Escuelas don Marcos P. Rivas, ha impartido instrucciones por circular a los directores de escuela, para que se rinda homenaje a la patria, en la recordación de los congresales de Tucumán y de la magna asamblea realizada el 9 de julio de 1816.

Con este propósito, dispone que en todos los grados y cursos en las Escuelas Normales, y condicionando los conocimientos a la capacidad intelectual de los alumnos, se dicten clases alusivas desde el día 5 de julio próximo.

En cuanto al acto escolar deberá realizarse el día 8, de acuerdo con lo que prescribe el Art. 22o del Reglamento General y la escuela concurrirá ajustándose a las disposiciones en vigor, si fuera invitada por comisiones de festejos o vecinales, a los actos públicos que se organicen.

Rectificación de fecha para exámenes de competencia: Las autoridades escolares han rectificado la fecha de iniciación de los exámenes de competencia de los aspirantes a maestros de música, que se tomarán en Santa Fe. En vez del día 4 de julio las pruebas se iniciarán el día 5 para continuar el 6 y 7, con el horario ya establecido (a las 8 y a las 13, diariamente).

Para las pruebas que se tomarán en la ciudad de Rosario, se mantienen los días 12, 13 y 14 del mes entrante. Se recuerda a los interesados que deben presentarse munidos de la respectiva cédula de identidad.

Pagos de haberes: La tesorería del Consejo, el día 30 del actual iniciará el pago de haberes al personal [illegible], para continuar los días subsiguientes hasta dar término a la tarea.

Con motivo de haber sido promulgado recientemente el Presupuesto de la Administración para el corriente año, la Contaduría del Consejo ha incluído en las planillas de haberes del personal escolar por el mes de junio en curso, las bonificaciones quinquenales por antigüedad establecidas en el art. 13 de la ley No. 2951, como asimismo las que determina el art. 14 para todos aquellos que incorporaron un nuevo quinquenio al 31 de diciembre de 1947. Este beneficio será liquidado por todo el primer semestre del corriente año.

Gestiones de maestros católicos

Una delegación de la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario y de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, integrada por la señora María Elena Santa Cruz de Paván, señorita Angélica Arévalo y Sr. Horacio R. Bravo, acompañada por [illegible] Alfonso Durán y el diputado doctor Angel Robledo, concurrió a la Cámara de Senadores de la provincia a los efectos de gestionar la inclusión de algunas modificaciones al proyecto de reforma de la ley 2722, recientemente aprobada en Diputados, que beneficiarían a los docentes próximos a jubilarse. La delegación fué deferentemente atendida, prometiéndosele resolver el pedido en la mejor forma posible.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resolución de la C. Directiva

Con la presidencia de la titular señora de Domínguez Neira y con la asistencia de los miembros señora de Julierac, señores Gaite Alvarez, Eliggi y Ramón, celebró reunión la comisión directiva y tomó entre otras las siguientes resoluciones:

—Designar delegados fraternales al Congreso Pro Mejoras Económicas del Magisterio, a realizarse los días 27 y 28 del corriente en esta ciudad, a los socios Pilar B. de Domínguez Neira, Blanca Hosch de Julierac, María G. de Supisiche, Amadeo Ramón, Alberto Gaite Alvarez, Alba Rosa Marini, Alicia P. de Curel, Luis Eliggi, Luciano M. Alonso, Romualdo Gentile, Eduardo Pruvost, Luis Cattaneo, Rosa María Argento de González Echenique, Rosa F. de Goldín, Lydia R. F. de Hormaeche, Pedro Hormaeche, Juan B. Cattaneo y M. Inés Heffernan.

—Encargar a la comisión de actos públicos la realización de una recepción en honor de los delegados a dicho congreso, la que tendrá lugar en la Casa del Maestro.

—Sugerir a la Federación Provincial del Magisterio, al que se dirija a la H. Cámara de Diputados solicitándole que no se traten las reformas a la ley 2951 hasta tanto no se pronuncien, a ese respecto, los organismos gremiales; al que se convoque a un congreso extraordinario para considerar dichas reformas; el se dirija al H. Consejo de Educación manifestándole que se vería con agrado no se propicie ante los poderes públicos ninguna reforma a la ley 2951 sin conocer previamente la opinión de los organismos gremiales.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Audición de piano a cargo del niño Ramón Quinteros

El sábado próximo a las 18 en la Casa del Maestro, tendrá lugar un concierto de piano auspiciado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe. La audición estará a cargo del niño Ramón Quinteros, quien tiene en la actualidad sólo 11 años de edad.

Movimiento político

Federación Juvenil comunista del Barrio Sur

La F. J. Comunista invita a los jóvenes a concurrir al acto a realizarse mañana a las 18 en J. J. Paso y Saavedra. Harán uso de la palabra Andrés Rondón y Esther Lerman, sobre la reforma de la Constitución nacional.

Esta mañana el Senado consideró y convirtió en ley varios proyectos

Realizó esta mañana el Senado la primera sesión matinal de los últimos días del período ordinario, de acuerdo con las disposiciones aprobadas por la Cámara en su última reunión.

A las 10.40, con la presidencia del Dr. Juan D. Pardal y asistencia de catorce senadores, se inició la sesión.

En primer lugar debía tratarse el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones, pero el senador Juan Aguirre mocionó, ante la importancia del proyecto, para que se aplazara hasta la próxima reunión; apoyada la moción por el señor Roulet, así se resolvió.

Instalación de líneas telefónicas

Se aprobó enseguida un proyecto de comunicación de los senadores Cabutti y Aguirre (M.) reiterando al P. E. de la Nación, la minuta del 13 de febrero del año pasado, referente a la instalación de líneas telefónicas en varias localidades de los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, por estimar que en la actualidad pudiera haber desaparecido la escasez de material.

También se aprobó una minuta del señor Roulet al gobierno de la provincia, solicitando que se gestione de los ministros de Justicia e I. Pública y de Obras Públicas de la Nación, la construcción de la Escuela Nacional No. 266, de Campo Fabbro, distrito Malabrigo, Dpto. Gral. Obligado.

La Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos

Consideró el cuerpo el proyecto del senador Campana, propiciando reformas a la ley 3072, de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos, en que se suprime el artículo 10; el artículo 22; supresión de los incisos b) y c) del Art. 42; el inciso 9 del Art. 17; modificaciones de los artículos 14, 17 y 30; introducción de un inciso en el artículo 12. Como segundo apartado: "Cuando se produjera un fallecimiento o invalidez dentro de un mes de haber sido dejado cesante o por renuncia del empleado, corresponderá el seguro, haya o no optado por seguir acogido a la ley". Reemplazar el primer apartado del Art. 14, en la forma siguiente: "Dentro de las normas fijadas por el artículo anterior, el asegurado podrá designar expresamente bajo su firma, como beneficiarios, la o las personas que estime conveniente y cambiarlas en cualquier momento y no es revocable por ninguna forma extralegal".

Otros asuntos

Fueron aprobados: Proyecto del senador Roulet autorizando al P. E. a entregar un subsidio de 3.000 pesos a la Sociedad Cooperadora de la escuela fiscal No. 484, de Reconquista, departamento General Obligado, para la refección del salón comedor y dependencias.

Quedó convertido en ley el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados acordando $ 50.000 a la Asociación de Ex-alumnos Amigos del Colegio del Sagrado Corazón de Rosario.

—Autorizar al P. E. para entregar al juzgado de paz de Ciucellas, departamento Castellanos, $ 3.000 para la compra de muebles y útiles.

Otro proyecto aprobado autoriza al P. E. para entregar a la comuna de Ciucellas 10.000 pesos para habilitación de un cementerio, vino en segunda revisión de la Cámara de Diputados, pero los senadores insistieron en su primitiva sanción.

Los derechos políticos de la mujer

Con el informe del Sr. Roulet la Cámara aprobó el proyecto emanado de la Cámara de Diputados incorporando a la ley electoral las disposiciones de la ley nacional sobre derechos cívicos de la mujer. El proyecto aprobado y convertido así en ley, incorpora las disposiciones de la ley nacional 13010, que acuerda derechos políticos a la mujer, a las leyes provinciales No. 2600 (electoral), modificatoria No 2999; ley de comisiones de fomento; ley de municipalidades y sus modificaciones. Dispone además que el P. E. reglamentará la ley dentro de los 30 días de su promulgación.

Creación de cargos

Se aprobó un subsidio de 15.000 pesos al Club San Lorenzo, de esta capital, y enseguida se trató un proyecto con sanción de la Cámara de Diputados, convirtiéndolo en ley, creando en el Consejo de Educación treinta cargos de maestras de música y cincuenta de labores. También convirtió en ley un proyecto de la Cámara de Diputados, que autoriza al P. E. para que faculte a la Caja de Asistencia Social, a realizar un sorteo extraordinario de la lotería de la provincia, destinado el producido del mismo a la adquisición de materiales, instrumental, medicamentos, ropa de cama y elementos indispensables para los hospitales de Rosario.

—Se aprobó enseguida la inversión de 70.000 pesos en la compra de un terreno y construir un edificio para la escuela fiscal de Villa San José, departamento Castellanos.

—Se aprobó la creación de una secretaría en el juzgado de paz de Wheelwright.

El personal docente de escuelas particulares

También quedó convertido en ley el proyecto aprobado en la Cámara de Diputados, sobre estatuto del personal docente de las escuelas particulares; en ley el proyecto autorizando la inversión de 150.000 pesos en la construcción de un mercado en Laguna Paiva; aprobando varios decretos del P. E., reestructurando el presupuesto de la Cámara de Alquileres.

Finalmente se aprobó una moción del senador Cittadini para enviar un telegrama al presidente de la república felicitándolo por el decreto sobre expropiación del campo de La Gloria, donde se libró el combate de San Lorenzo.

Después que la secretaría informó que había entrado el pedido de acuerdo para designar director del puerto y vocal en el mismo cuerpo a los señores Fermín Cortina y Alfonso Leiva, respectivamente, se levantó la sesión.

Cámara de Diputados

Mañana, a las 10, tendrá lugar la sesión especial de la Cámara de Diputados, fijada para la interpelación al ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza, por el diputado por Rosario señor Víctor Malnetti.

En los círculos legislativos se espera con interés la sesión, aunque podría fracasar la misma atento el feriado del día.

La situación del personal de las municipalidades y de las Com. de Fomento

A raíz de la situación que se ha creado en las municipalidades y comisiones de fomento por el personal de las mismas que está en posición de huelga desde hace unos días, en la casa de gobierno se han realizado diversas reuniones de funcionarios municipales y de comisiones de fomento estudiando el punto.

También han procedido a estudiar esta situación los dirigentes políticos, y así, esta tarde se ha llevado a cabo en el Partido Peronista una reunión de intendentes municipales y presidentes de comisiones de fomento con asistencia de numerosos legisladores, estudiando el escalafón de estabilidad, sueldos del personal, etc.

Esta mañana, y con el mismo objeto hubo una reunión en la Cámara de Diputados; en la presidencia se reunieron el senador nacional don Demetrio Figueiras, los diputados nacionales señores Mario Pierotti, Angel C. Marini, y Manuel Díaz, y numerosos legisladores peronistas, tratando el mismo tema durante largo rato.

Comisión Control de Abastecimiento

Venta de grasa comestible

Informa la Comisión Control de Abastecimiento, que habiéndose recibido una partida de grasa comestible en paquetes de un kilo, la misma se venderá a partir del miércoles próximo por intermedio del camión de abastecimiento, en los lugares y horas siguientes:

—Feria de Barranquitas (López y Planes y Europa), a las 8.
—Barrio El Triángulo, desde las 9.30.
—Barrio La Loma - Monte Chañar (Avellaneda y Quintana) desde las 11.
—Mercado Norte: desde las 8.
—Comisaría [illegible]: desde las 8.30.

El precio de cada paquete de un kilo neto será de $ 0,53, y se ruega al público concurrir, en lo posible, con el importe exacto de la compra.

Venta de ropa

Asimismo se hace saber que prosigue la venta de ropa en los mercados Norte y Central a precios reducidos, habiéndose recibido una nueva partida de batones y vestidos de lana para señora.

Fiestas julias

Se realizarán diversos actos en el barrio El Triángulo

La sociedad vecinal del barrio denominado El Triángulo ha tomado a su cargo la organización de diversos actos que se realizarán con motivo del próximo nuevo aniversario de la declaración de la independencia nacional, con lo cual se asociará a los actos oficiales que se han de realizar en la fecha mencionada.

La comisión que tiene a su cargo los preparativos correspondientes, tiene en preparación un interesante programa que consistirá en números patrióticos, competencias deportivas y otros actos que sin duda han de contar con la amplia adhesión de los vecinos de aquel barrio.

Club Social Sirio Libanés

Esta entidad, como todos los años, se adherirá a la celebración del 9 de Julio [illegible] que en honor a sus asociados y simpatizantes realizará el 8 del mes próximo en su sede social. Amenizará el acto la conocida orquesta "San Telmo".

Vecinos de la zona sur reiteran un pedido de apertura de una calle

Un núcleo de vecinos de la zona sur de la ciudad se ha dirigido al Concejo Deliberante, solicitando la apertura de la calle Uruguay desde San José hasta Bolívar Zavalla, medida dispuesta por ordenanza municipal sancionada el 31 de mayo de 1943.

En la nota que dirige el Concejo, expresan los vecinos que se han visto obligados a recurrir a ese cuerpo, en vista de la incuria de la Intendencia Municipal ante la cual han gestionado su cumplimiento infructuosamente desde el año 1943. Once años en total hace que se iniciaron las gestiones por el logro de la iniciativa, obteniéndose hace cinco la sanción de la ordenanza cuyo cumplimiento se reclama actualmente.

Expresan los vecinos que la incuria municipal ha ocasionado múltiples perjuicios al barrio, porque a causa del cierre de esa calle se carece todavía de servicios indispensables como aguas corrientes, cloacas y luz eléctrica, aparte de las molestias consiguientes que implica la obstrucción de la misma.

Asamblea de la Asociación de Visitadores de Médicos

Mañana a las 9, realizará asamblea general ordinaria la Asociación de Visitadores de Médicos, para considerar el balance y la memoria del ejercicio pasado.

También procederá a renovar parcialmente la comisión directiva, y resolverá la desafiliación de la entidad central.

Finalizado el acto, los asambleístas concurrirán a una demostración de camaradería con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la fundación de la entidad.

Sociedad Amigos del Ciego

Fué constituída la subcomisión de fiestas

Quedó constituída en esta ciudad la subcomisión de fiestas de la sociedad Amigos del Ciego, en la siguiente forma: presidenta: señorita Araceli Alonso; vicepresidente, Dr. Julio A. Caminos; secretaria general, señorita Iris Morvan; prosecretaria, señorita Julia Rovere; tesorero, señor Norberto Zen; protesorera, señora María Zaida Lasave de Fabris; vocales, señora María Elena Moutin de Fernández; señoritas Irma Ulla, Alicia Ghio, María Esther Dis Hevia, Anita Lalouf y señor Víctor Zarza.

El Concejo Deliberante se reunirá esta noche y tratará el presupuesto

Esta noche a las 21 se reunirá en sesión especial el Concejo Deliberante de esta ciudad, con el fin de considerar como único asunto el proyecto de presupuesto de la Municipalidad para el corriente año.

De acuerdo con los datos que hemos recogido, el cálculo de sueldos incluído los del Concejo Deliberante ascienden a $ 7.486.980 y los de otros gastos y demás obligaciones en más de 3.600.000, mientras que los recursos sólo ascenderían a unos $ 7.171.800, de manera que existiría un déficit confesado superior a los 3.000.000 de pesos. Entre las disposiciones generales figura una, por la que se dispone que los funcionarios y empleados que posean título universitario disfrutarán de una sobreasignación de $ 200 y 100, respectivamente, de 1a. y 2a. categoría, siempre que estén desempeñándose en cargos de su especialidad.

Casa Gris

Se ausentó a Rosario el gobernador

Esta tarde se trasladó a Rosario, el gobernador, acompañado por el ministro de Educación, J. y Culto, doctor Alberto J. Dumont, el secretario de la Gobernación, señor F. Sierra y otros funcionarios, para asistir a la demostración organizada por el Sindicato de Maestros de la Provincia.

El doctor Suárez permanecerá en Rosario para concurrir mañana a la demostración organizada por el Club Policial.

El gobernador concurrió esta mañana a su despacho, recibiendo a los diputados señores Ernesto Copes, Eleazar Zapata, doctor Luis C. Santa Cruz, A. Robledo y M. Pascual; al senador señor Abel Rosegialli; al señor Guillermo Costa; a los jefes de policía de Rosario y La Capital; al director de Rentas; al jefe del Regimiento 12, teniente coronel Rubiera.

Por los ministerios

El ministro de Educación, doctor Dumont, recibió al director del Archivo Histórico, señor R. Pérez del Viso; a los diputados E. Zapata y M. Pascual; a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 112 de San Lorenzo; al jefe de policía de San Martín y otras personas.

—El secretario de Industrias recibió al senador Luis María Antille; al presidente del Club Gimnasia y Esgrima señor [illegible] Romero y a numerosas personas.

—El secretario técnico de la gobernación ing. Ernesto Farandello recibió a una delegación de la Federación de Peluqueros y Peinadores; a una delegación de propietarios de ómnibus interurbanos de San Lorenzo.

Motocicletas para la policía caminera

El gobernador de la provincia ha recibido una nota al ministro del Interior, a quien informa que la provincia ha obtenido del Banco Central el permiso de cambio para adquirir motocicletas para la policía caminera y solicita al referido ministro que se exima a la provincia del pago de los derechos aduaneros a las referidas máquinas.

Salarios para obreros de Arquitectura

Ha fijado el gobierno nuevos salarios para los obreros de la construcción que ocupa el Departamento de Arquitectura, en las obras que se efectúan por administración. Dichos salarios a partir del 1o. de mayo, son: encargado de obras, $ 19.20 diarios; oficial albañil, $ 17.70; medio oficial, $ 16; peón, $ 14.40.

Respuesta a una minuta legislativa

El P.E., por el Ministerio de Hacienda ha enviado una nota a la Cámara de Diputados refiriéndose a la minuta sobre pronta ejecución de desagües en la cañada Carrizales; el gobierno remite a la Cámara un expediente, y en la nota señala que en el proyecto de inversión de 40.000.000 de pesos en obras de desagües está incluída la obra de desagües de la cañada y otros puntos comprendidos en la minuta, con un monto de 3.000.000 de pesos.

Pago de sueldos al personal de la administración

Ha continuado hoy el pago de los sueldos al personal de la administración provincial por el mes en curso, pagos que se iniciaron el sábado pasado a última hora.

Estos pagos continuarán el miércoles próximo, hasta terminar.

Estuvo en Rosario el secretario Ghio

Como lo hace todos los lunes, esta mañana trasladó su despacho en el local de la Jefatura de Policía de Rosario el Secretario de Gobierno, don José G. Ghio, quien recibió en audiencia a los señores Camilo Reyes, el subsecretario del Ministerio de Trabajo, Dr. José Amado Baleani; señor Pelado Castro; Dr. Carlos López, delegado regional Dr. Juan R. Molina; y a la presidenta y secretaria de la Sociedad de Misericordia señoras Lucrecia Díaz Guerra de Quiroga y Elena Maderna de Marull, respectivamente.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Comité Ejecutivo de la Vivienda Popular

Para pasado mañana miércoles ha sido citado el Comité Ejecutivo de la Vivienda Popular, cuya reunión se realizará en el despacho del Sr. ministro de Bienestar y Seguridad Social en horas de la mañana.

Dirección de Viviendas Populares

Originado en la Dirección de la Vivienda Popular, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, el Poder Ejecutivo ha dictado los siguientes decretos:

—Aprobando el pago de $ 1.009.50 a la firma Antonio Aladino Lazzaguti, por transporte de arena para las construcciones de viviendas en la ciudad de Esperanza.

—Aprobando el pago de $ 2.332.00 al establecimiento Ita-Block S.A. de la ciudad de Rosario, por la provisión de 4.400 ladrillos de cemento.

—Aprobando el pago de 1.400 a la firma "Fleucabar S. R. Ltda." de Rosario por la provisión de 5.000 ladrillos huecos, a viviendas populares.

—Aprobando el pago de 3.320 a la firma Antonio Ferraris y Cía. de Rosario, por la provisión de materiales para la construcción de la vivienda popular.

—Aceptando la propuesta formulada por la firma Zanier y Cía. para la provisión de doscientos diez metros cúbicos de cascotes de ladrillos destinados a las obras de Viviendas del Barrio "4 de Junio" de esta ciudad, a razón de $ 10 el metro cúbico, lo que asciende a un total de $ 2.100.

—Declarase desierto el concurso de precios realizado para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de viviendas populares en la ciudad de Casilda, por considerarse inconveniente a los intereses del Estado. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección de la Vivienda Popular para que proceda a un nuevo concurso de precios en forma inmediata con la misma finalidad que el anterior concurso.

—Apruébase a favor de la firma Angel Minatti e Hijos Ltda. S.A. el concurso de precios para la provisión de 242 tirantes de pinotea de [illegible] mts. al precio de diez pesos con cincuenta centavos el metro lineal por un total de $ [illegible], con destino a las viviendas populares de la ciudad de Esperanza.

—Se aprueba en favor de la firma Luis Chiesa y Hnos. la nueva cotización del precio de la cal, a razón de $ 120 la tonelada, de acuerdo al actual costo de dicho artículo.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Estatutos aprobados

Han sido aprobados por el P.E. los estatutos sociales de la Cooperativa Limitada de Tamberos "El Lucero", con domicilio en Colonia Mackinlay, Estación San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, a la que se le acuerdan los beneficios enumerados en el art. 1o. del decreto del P. Ejecutivo de fecha 18 de setiembre de 1937.

Las medidas de la campaña contra el agio y la especulación

Por decreto aparecido en la fecha, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que por la Escribanía de Gobierno se otorguen los poderes o mandatos a favor del Dr. Armando U. Gandiaga, en esta ciudad y del Procurador don Salvador M. Salvatierra, en la ciudad de Rosario, a fin de que los mismos inicien y prosigan las acciones pertinentes para el cobro de las multas impuestas por la provincia en la lucha contra el agio y la especulación.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Llamado a licitación

Se ha llamado a licitación pública, por el término de quince días, para la adquisición de diversos materiales de escritorio, papelería, etc., con destino al normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección General de Registro Civil durante el año 1948.

Las personas interesadas podrán solicitar amplios informes al respecto en el Departamento de Compras y Suministros de la provincia.

Estatutos aprobados

Han sido aprobados por el P. Ejecutivo los estatutos presentados por la Sociedad "Aero Club de Tostado", "Club Social y Deportivo Olimpo", de [illegible], Dpto. San Cristóbal, de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, de San Urbano, Dpto. General López y Sociedad Obreros Cerveceros de la Cervecería Santa Fe, de esta ciudad, a las cuales se les reconoce el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Nuevo aniversario del Centro Ex alumnos de la Escuela Patricio Cullen

El Centro ex alumnos de la escuela No. 26 Patricio Cullen anuncia para los días 4 y 5 de julio entrante diversos actos celebratorios del sexto aniversario de la entidad, los que se realizarán en el local de la escuela con un variado programa.

Entre los actos salientes figuran en el programa para el día 4 a las 9.45, la ceremonia de izamiento de la bandera en el mástil por el Batallón de Exploradores Don Bosco, que actuará con su banda, a las 10, misa en la iglesia San Juan Bosco, en memoria del prócer Patricio Cullen, a las 10.45, torneo de fútbol entre los alumnos de la escuela y en la tarde a las 17.30, función del teatro de títeres Cascarilla.

El día 5 a las 17, bendición de un cuadro y un crucifijo donados a la escuela por el Centro y discurso por el presidente de la institución Sr. Roberto L. López y acto artístico a cargo del teatro infantil del Liceo Municipal de Cultura y alumnos de la escuela.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Beneficios para hacheros y peones de aserraderos de Gral. Obligado

Con intervención y por iniciativa de la subdelegación Reconquista, de Trabajo y Previsión, se ha suscripto un convenio de trabajo que beneficia a los hacheros y peones de aserraderos del departamento General Obligado. Por el mismo se eleva en un 45 o/o el jornal mínimo de $ 3.68 por tonelada que regía anteriormente, estableciéndose esta nueva remuneración según la calidad de la madera que se elabore, a saber: leña blanca mezcla, $ 5.00 la tonelada; guayacán verde tipo F.C. $ 6.50; leña blanca para ingenio (hasta 1.20 de largo) $ 3.00; algarrobo campana, $ 5.00; quebracho tronco, $ 25.00; guayacán verde para ingenio, $ [illegible]; rollizo quebracho, $ 20.00; guayaibí en tronco, $ 4.00; guaraná en tronco $ 6.50; trozo madera blanca para [illegible], $ 5.00; leña campana en rama, $ [illegible]; guayacán [illegible] $ [illegible]; leña verde en rama $ [illegible]. Por el mismo convenio se eleva de $ 5.50 a $ 7.05 el jornal para los peones de aserradero.

La subdelegación Reconquista ha entrado en tratos con los productores forestales del departamento Vera, para lograr que acepten el convenio que ya rige para las zonas de Villa Ana y Villa Guillermina, con lo cual se lograría la equiparación de remuneraciones en los trabajos a destajo en todo el norte de la provincia de Santa Fe.

Municipales

Regresó de Buenos Aires el intendente

Ayer domingo, regresó a esta ciudad el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la Intendencia Municipal, señor Luis Pascual Gallegos, quien, conforme se ha informado viajó a Buenos Aires por asuntos relacionados con sus funciones y con el fin de visitar a la señora esposa del primer mandatario Da. María Eva Duarte de Perón.

Esta mañana el señor Gallegos concurrió a su despacho oficial donde conversó con sus secretarios y concedió algunas audiencias.

Visitaron al gobernador miembros de la Comisión H. de Fiestas Populares

Los miembros de la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, tenientes coroneles José Roberto Zubieta y Mario R. Pimentel y el secretario de la misma, señor Juan [illegible], esta mañana fueron recibidos por el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, considerándose con el mismo todo lo relativo a los próximos festejos del 132 aniversario de la Independencia, los que, como es sabido este año serán presididos por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

En una reunión a realizarse esta noche, la comisión de festejos de acuerdo a lo conversado con el primer mandatario dejará definitivamente confeccionado el programa de festejos a cumplirse durante la semana de julio.

Local para la Sociedad 4 de Junio

Se está dando término a la construcción de la sede de la Sociedad Vecinal 4 de Julio y Amigos de la Zona Oeste, obra que realiza la Municipalidad con intervención de la secretaría de la Comisión de Festejos. Dicho local será inaugurado el próximo 4 de julio.

Secretaría de Industria y Comercio de la Nación

Sobrecargo en el precio del cemento portland

Esta delegación ha dado a conocer el decreto 17.422/48 dictado por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación por el que se establece que los productores nacionales de cemento portland efectuarán las ventas con un recargo de un peso ($ 1.-) moneda nacional sobre los precios vigentes, por bolsa de 50 kilogramos o su equivalente, el cual ingresará al Banco Central.

Los distribuidores deberán remitir a la secretaría de Industria y Comercio (delegación regional Santa Fe, Gral. López 2686), una planilla en duplicado debidamente firmada con carácter de declaración jurada conteniendo los datos que se especifican en el artículo 2o. del citado decreto.

Los distribuidores de cemento portland que deseen proveerse de material deberán inscribirse en los registros que se habilitarán en la Delegación Regional de Industria y Comercio, debiendo solicitar por nota certificada la remisión de las respectivas fichas.

Precios máximos del hierro

Con el objeto de fiscalizar el cumplimiento de los precios máximos fijados para los materiales de hierro por el decreto 20.322/47, como asimismo para establecer si los industriales y comerciantes que operan habitualmente en el ramo restringen la venta o los guardan indebidamente, deberán manifestar cuatrimestralmente bajo declaración jurada, a partir del 1o. de julio próximo cuales son sus existencias de esos materiales, utilizando a tal efecto formularios especiales.

La próxima exposición de la Sociedad Rural

Servicios sanitarios y rebaja de fletes para los productores

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han recibido contestación favorable al pedido formulado a los ferrocarriles del Estado (Central Norte, Santa Fe y Central Argentino) solicitando rebajas en los fletes para los criadores que concurran a la próxima muestra y que lleven de vuelta los productos expuestos en la misma, que no hayan logrado vender.

El Ministerio de Agricultura ha comunicado la designación del médico veterinario Dr. Moisés H. [illegible] para actuar en la muestra, y organizar los servicios sanitarios correspondientes.

Universitarias

Ateneo Universitario

Presidida por la señorita María del Carmen Pasaiz se reunieron en el local de la Biblioteca del Maestro un grupo de señoritas de nuestra ciudad. A los efectos de hacerles conocer el estatuto del del Ateneo Universitario constituído recientemente en ésta, la Srta. Pasaiz presentó al presidente de la institución, Sr. Aldo Rosenblat quien, además de hablar sobre los fines y las orientaciones del Ateneo, pidió una amplia colaboración entre la comisión de señoritas y la junta ejecutiva y como punto concreto se designó a las Srtas. Ethel Caballero, por la Facultad de Química; Elsa Ebrera, por el Instituto del Profesorado, Margarita Morales, por la Facultad de Derecho y Julia Salgues Rodríguez, por el Secundario, como delegadas de la comisión de señoritas ante la junta ejecutiva del Ateneo Universitario.

Frente "Frente Universitario" de Derecho

De acuerdo con el resultado del acto eleccionario del viernes último constituyó hoy su mesa directiva el partido Frente Universitario. Integran la nueva comisión los estudiantes siguientes, secretario general, Oscar A. Guevaraga; secretario de actas, Israel Bethel; secretario de hacienda, Elvio Prado; secretario de publicaciones y propaganda, Humberto Martínez y secretario de organización César Perotti.

Las nuevas autoridades han dispuesto la reforma de los estatutos partidarios encargando a los afiliados César Perotti, Carlos [illegible] y Eduardo Laurencena para la redacción de un anteproyecto.



Trabajaron esta tarde las comisiones del C. Nacional del Magisterio

Esta mañana comenzó el trabajo de las comisiones internas del Primer Congreso Nacional del Magisterio Pro Reformas Económicas, considerando las diversas ponencias presentadas. La misma labor se realizó durante las horas de la tarde, en forma intensa.

Esta noche se realizará la sesión de clausura del Congreso, y mañana a primera hora regresarán los delegados a sus respectivos destinos.

El presidente del Consejo de Educación de Corrientes

En avión llegó ayer de Corrientes el presidente del Consejo de Educación, quien hizo acto de presencia, a quien se le solicitó que no se compute la inasistencia a los maestros que asistan al Congreso, resolviendo el pedido favorablemente.

Magisterio Católico

A mediodía los delegados fueron agasajados en el local de la Asociación del Magisterio Católico, donde se sirvió un refrigerio.

Se reclaman diversos trabajos de canalización en el interior

La Sociedad Rural de Sunchales ha enviado una nota al ministro de Finanzas y Obras Públicas de la provincia, doctor Alvaro González, solicitando que se lleven a cabo los trabajos de prolongación del canal Vila - Cululú, recientemente aprobado por la Legislatura. Expresa la nota que la Sociedad Rural de Sunchales desea "que tan importante obra se cristalice y ejecute en beneficio de los productores de la zona, especialmente en lo que se refiere al cumplimiento de las leyes 2230 y 2185, disponiendo la continuación de las obras de canalización de Sunchales al Cululú y ejecución y limpieza de canales secundarios del sur y norte de este pueblo".

Asociación de Profesores de Arte Escénico y Declamación

Actos de divulgación artística vinculada al teatro

La Asociación de Profesores de Arte Escénico y Declamación, recientemente constituída en esta ciudad, ha organizado para fecha próxima un ciclo de divulgación artística teatral, que comprenderá distintas charlas sobre estudios de teatro, en un programa que abarcará desde su origen a historia, materiales estéticos, filosóficos y plásticos del arte escénico, hasta las diversas especies dramáticas, orientaciones artísticas pedagógicas infantiles, etc., y las realizaciones consagradas por los creadores del teatro moderno. Estas conferencias estarán a cargo de escritores, periodistas y profesionales del arte teatral de nuestro medio.

Con el objeto de una mejor organización del plan a desarrollar, aquella entidad ha enviado delegaciones a distintas localidades del interior para tratar con las instituciones afines los pormenores y condiciones para encarar el movimiento que se proyecta y que se ha iniciado en Rafaela, Coronda y Esperanza.



Construcción de locales para escuelas láinez de la provincia de Santa Fe

Viaje del director general del Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Con el objeto de acelerar en lo posible los trámites relacionados con la construcción de locales escolares y viviendas para los directores, destinados a las escuelas nacionales que funcionan en el territorio de esta provincia, recorre los departamentos del norte de la misma el director general del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Ing. José A. Allaria, a quien acompaña su secretario privado, Sr. Alfonso Jorge Learreta. También viaja con aquel funcionario el inspector de la seccional de la gobernación de Chubut, señor Ramón Victorian Quiroga, destacado por el Consejo Nacional de Educación con funciones especiales para colaborar con el señor Allaria en el sentido de encarar en forma inmediata e integral este aspecto del plan de gobierno.

Según la información suministrada al respecto, es deseo del presidente de la Nación que estas obras se realicen con toda urgencia, a fin de que las escuelas cuenten con locales cómodos, para la labor confortable y digna en común de maestros y educandos, como asimismo que los directores puedan vivir y formar parte de los vecindarios donde la escuela desarrolla su función.

Los citados funcionarios visitarán las escuelas Nos. 107, 108, 110, 210 y 234, para las cuales se están construyendo edificios escolares.

Para colaborar con la obra que ha emprendido el gobierno de la Nación, en lo referente al problema de la edificación escolar, se ha hecho un llamado a los vecindarios de los distintos distritos donde funcionan los establecimientos educacionales dependientes del Consejo Nacional de Educación, para que donen una hectárea o una manzana de terreno, como mínimo, para disponer de inmediato la iniciación de los trabajos proyectados.

Distrito Militar No. 28

Enrolamiento femenino

Las autoridades del Distrito Militar advierten a las mujeres que no figuran inscriptas en el registro civil, que deben iniciar ante el Juzgado de primera instancia o de paz de sus domicilios respectivos, la información supletoria, para lo cual es necesario obtener un certificado de nacimiento negativo y concurrir con dos testigos.

Grave problema creado a los productores de cerdos

Petitorio de la S. Rural del Centro Oeste de Santa Fe al ministro de Agricultura

Haciéndose eco de la grave situación en que se encuentran los criadores de cerdos de la zona central de la provincia, debido a la imposibilidad de colocar normalmente su producción en el mercado nacional, la Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe ha enviado un memorial al ministro de Agricultura de la Nación, señor Carlos A. Emery, señalando el hecho y solicitando la adopción de medidas para conjurarlo.

Después de referirse a la gravedad del problema que crea a los productores la falta de salida de los cerdos, expresa: "Se cuenta para absorber la producción de esta gran zona con un sólo comprador de importancia, como lo es el frigorífico Swift de la ciudad de Rosario, al cual convergen, por ser único la mayor cantidad de los animales criados en la misma. A pesar de su condición de ser único comprador, no ha aumentado su ritmo la matanza en estos últimos años, como para poder adquirir la totalidad de las ofertas actuales, de las cuales las únicas que se consiguen anotar se hacen sin compromiso de fecha de recibo, las que en el mejor de los casos, se fijan actualmente para los meses de setiembre y octubre.

"La remisión de animales a Liniers —añade— por ferrocarril, tropieza con el serio inconveniente de la imposibilidad de obtener vagones, por lo menos hasta los sesenta días de haber sido solicitados. Las remesas en camiones resultan prácticamente imposibles ante la distancia a cubrir, superior a los 550 kilómetros, unidos al elevado costo de las tarifas que hoy rigen para dicho medio de transporte".

"Los criadores de porcinos, que lograron sobreponerse al momento sumamente crítico de hace pocos años, en que debieron soportar el precio del maíz hasta 28 pesos el quintal, conservando sus planteles de crianza, ven hoy cernirse ante sí el peligro de un porvenir incierto y no son pocos los que, ante esta situación, optan por liquidar sus planteles".

Termina la nota solicitando la aplicación de medidas para solucionar el problema.

Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de la temperatura

En las últimas 24 horas se registró un cambio fundamental en el estado del tiempo. Después de un día de pleno sol como el de ayer, esta mañana se registraron nuevas lloviznas hasta el mediodía, y la humedad se hizo más intensa, produciéndose un pronunciado ascenso de la temperatura que a las 16, según los datos de nuestro observatorio, marcó una máxima de 20 grados 4 décimas. La mínima por la mañana fué de 11o.4, y durante todo el día sopló viento del cuadrante este y noreste.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.40; temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 11o.9; humedad relativa 79 o|o; viento: Este-Noreste. A las 15: barómetro 761.55; temperatura del aire 19o.5; higrómetro 76 o|o; viento: E.N.E. Temperatura máxima: 20o.4.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 752; temperatura mínima 13.4; máxima al abrigo 20.6; humedad relativa 81 o|o; viento noroeste, velocidad 8 kms. por hora.

Dirección Meteorológica de la Nación, Estación A. Gallardo (K. 11): A las 9: presión atmosférica 758.25; temperatura del aire 17.4; temperatura mínima 16.3; humedad relativa 88 o|o, tensión del vapor 12.68; viento noreste; a las 15: barómetro 755.85; temperatura del aire 19.2; higrómetro 90 o|o; tensión del vapor 14.65; viento este noreste; temperatura máxima: 20.3 a las 16.

Movimiento gremial

Confederación Argentina del personal civil de la Nación

Acaba de quedar constituida la seccional de la Confederación Argentina del Personal Civil de la Nación, que agrupa al personal de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje y al de las reparticiones de su dependencia.

Con la intervención del delegado veedor señor Víctor D. Avilés se realizó el acto eleccionario para designar autoridades, quedando constituida la comisión directiva de la siguiente manera: presidente, Claudio Benero Martínez; vicepresidente, Ricardo Huhn; secretario, Luis Jorge Yrady; prosecretario, Bonifacio Salinas; tesorero, Oscar Terase; vocales titulares, Manuel Oliva y Américo Giambruni; suplente, Ildefonso Benvenutti; delegado confederativo, Carlos Pedro Canet; suplente, Armando S. Lenarduzzi; delegado a la asamblea, Rafael Guida; suplente, Jorge Piedrabuena.

Esta mañana se trasladaron a la capital federal el presidente de la comisión y los delegados designados, así como las demás delegaciones, a fin de asistir a la asamblea general del personal civil de la Nación.

Sindicato de Obreros Estibadores y Afines del Puerto

La comisión directiva del Sindicato de Obreros Estibadores y Afines del Puerto y Ante Puerto de Santa Fe, invita a todos los portuarios a concurrir a la asamblea general que tendrá lugar mañana a las 9 en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760, para considerar el orden del día siguiente: lectura del acta anterior y reajuste de jornales.

Unión Sindical de Cocineros y Personal de Hoteles

El miércoles próximo a las 22 en San Jerónimo 3066, se realizará la asamblea general extraordinaria de la Unión Sindical de Cocineros y Personal de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Anexos, para considerar el orden del día siguiente: lectura del acta anterior; elección de dos miembros para firmar el acta; informe de secretaría; balance y concurrencia al X Congreso Nacional de la FOGRA designando dos delegados.

Asociación de Empresarios de Electricidad y Afines

Se realizó en el local del Centro Comercial, una reunión de empresarios de electricidad y afines de esta ciudad, dejándose constituída una comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Angel Fonti; vicepresidente, Primo Tiburzio; secretario, Oscar F. Montórfano; tesorero, Pacífico Gianfelice; vocales: Juan Grassi, Emilio Blas Giménez, José María Cánaves, Juan Mussi, Marcelino Olivera y Rolando Donna.

Se resolvió realizar una reunión esta noche a las 20 y 30 en el mismo local con motivo de la visita del señor Sans Capdevila, editor de "Acedeya", órgano de la Asociación Comerciantes Empresarios de Electricidad y Afines. Para la misma se invita especialmente a todas las personas del gremio y en tal oportunidad serán obsequiados los presentes con un objeto gentilmente cedido por una conocida firma industrial argentina.

Publicaciones

Album fotográfico de Yugoslavia

Se ha editado en Buenos Aires un álbum fotográfico de la República Federativa Popular de Yugoslavia, conteniendo documentos gráficos del pasado histórico de las nacionalidades que integran esa república, sus monumentos, ciudades, paisajes montañosos y marítimos y obras de arte.

A través de las fotografías de los tesoros artísticos e históricos de Yugoslavia se puede apreciar no sólo el extraordinario acervo cultural de los pueblos de esa región de Europa, sino el sello inconfundible de civilizaciones que, como la griega, romana, bizantina, árabe y germánica, ejercieron transitoriamente el dominio de ese suelo.

Una parte del álbum está dedicada a exaltar la obra de recuperación y reconstrucción en que se encuentra actualmente empeñado el gobierno yugoslavo. La obra, dedicada por su autor, el señor Juan Boric, "a los héroes de la guerra de liberación de Yugoslavia y las víctimas del nazifascismo", contiene numerosos documentos gráficos de las actividades de los guerrilleros y de los crímenes cometidos por las fuerzas nazis de ocupación.

Correo Central

Emisión de un sello postal extraordinario

El Ministerio del Interior ha autorizado a la Dirección de Correos y Telecomunicaciones, a efectuar a la vez, una emisión extraordinaria de dos bloques de estampillas en conmemoración del segundo centenario de la implantación del correo fijo en el Río de La Plata. Dichos bloques que tendrán valor franqueatorio, serán confeccionados en la cantidad de cincuenta mil y veinte mil ejemplares, para ser vendidos en la suma de $ 2 y $ 5, respectivamente, cada uno o sea por su valor facial.

El homenaje al dirigente obrero Sebastián Marotta

En la capital federal fué objeto de un homenaje, que adquirió singulares proyecciones, el dirigente obrero Sebastián Marotta, con motivo de cumplir sesenta años de vida. Los asistentes al acto testimoniaron su simpatía y adhesión al destacado luchador, que durante más de un cuarto de siglo ha trabajado en forma intensa por el desarrollo y progreso del movimiento gremial argentino y en especial por la organización de los obreros gráficos. Secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta el señor Marotta, cimentó sus bien ganados prestigios con una conducta ejemplar y realizando esfuerzos ponderables por mantener la integridad de la Federación cuyas filiales constituídas a lo largo de toda la República han respondido con toda lealtad al movimiento que tan eficazmente contribuyó a elevar el nivel de vida de los obreros gráficos.

Apreciada en todos los sectores la fecunda labor del señor Sebastián Marotta, el sesenta aniversario de su nacimiento, ha servido para poner una vez más de manifiesto el cariño y la simpatía con que los trabajadores han seguido su actuación en los últimos años y sus relevantes condiciones como dirigente de un gremio que ha contribuído a afianzar el proceso de evolución social del país.

Están sesionando las cámaras provinciales

En la de Diputados se planteó una queja contra la policía de Castellanos

A las 16.50 inició su sesión la Cámara de Diputados de la provincia. Abierta la sesión, el diputado señor Castro planteó una queja contra la jefatura de policía del Departamento Castellanos, porque no ha dado todavía cumplimiento a la resolución de la Cámara que dispuso el arresto de los ciudadanos Fanjul y Francioni, de Rafaela, a raíz de la cuestión de privilegio planteada por aquel legislador. Se autorizó a la presidencia de la Cámara para que tomara las providencias del caso y disponga lo que corresponde una vez que se informe de la situación planteada.

A continuación el vicegobernador de la provincia, en su carácter de presidente de la asamblea legislativa, informó que ésta había sido citada para el 30 del corriente a las 16, para tratar el pedido de acuerdo enviado por el P. E. para designar presidente y vocal del directorio del Puerto de Santa Fe.

El diputado Grassano, en nombre de los diputados que no pudieron asistir a la demostración ofrecida ayer al presidente de la Cámara, señor González Salmerón, hizo el elogio de la gestión legislativa del Sr. González Salmerón y pidió un voto de aplauso para el mismo, el que fué acordado.

A continuación se aprobaron sin debate los siguientes proyectos:

—Creando el cargo de secretario del juzgado de paz de Villa Amelia. El señor Núñez expresó a esta altura que debe reiterarse al P. E. el pedido de la nómina de los juzgados de paz que carecen de secretarios, para dictar una ley general que contemple todas las situaciones.

—Creando cargos en varios juzgados de paz de localidades del departamento Castellanos.

—Acordando un subsidio a la Sociedad de Artes Plásticas "Refugio", de Rosario.

—Creando un juzgado de paz en Villa San José, departamento Castellanos.

—Acordando subsidios a los clubes Santa Paula y Recreativo Tracción, de Gálvez, $ 6.000 a cada uno.

—Acordando subsidios de $ 15.000 a cada uno a los clubes Atlético Almacén y Bibliotecas Popular Mariano Moreno, de Villa Ana y Coronel Bogado, respectivamente.

(Continúa la sesión).

También se reunió el Senado

A las 17.10 se reunió el Senado. Se trató con preferencia el proyecto de reglamentación del ejercicio del oficio de peluquero en la provincia. Informado por el senador Juan Aguirre fué aprobado con algunas modificaciones.

—A continuación se aprobó un proyecto autorizando al P. E. a invertir hasta $ 22.000 en la construcción de un taller de carpintería en la escuela No. 351 "José Ingenieros", de Santa Clara de B. Vista.

—Se trató y aprobó a continuación el proyecto de reforma de la ley orgánica de las municipalidades, referente a dietas, viáticos y gastos de traslado o representación de los concejales los que no podrán exceder de $ 1.200 para los municipios de 1a. categoría y $ 600 para los de 2a. El senador demócrata progresista Bueso Ciocco, se opuso al proyecto reiterando las razones que tuvo para oponerse al aumento de las dietas de los legisladores.

—Aprobó a continuación la Cámara y convirtió en ley el proyecto por el que se designa con el nombre de "Ovidio Lagos" a la escuela de periodismo que, dependiente del Instituto de Profesiones Técnicas de la Provincia, funciona en Rosario.

(Continúa la sesión).

Aun no han sido retiradas varias máquinas de coser que rescató el gobierno

La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social informa a los poseedores de boletas de empeño sobre máquinas de coser que fueron rescatadas por dicho departamento del Banco Municipal de acuerdo con un decreto del P. E. de fecha 16 del actual, que deben concurrir a la oficina de Ayuda Social de Emergencia, San Martín 2337, con el fin de recibir las indicaciones relativas a la entrega de las mismas.

Las boletas rescatadas por el gobierno, que aún no han sido retiradas por los beneficiados, corresponden a los números siguientes:

No. 28837, $ 200; No. 26856, $ 100; No. 28323, $ 150; No. 28245, $ 200; No. 27056, $ 200; No. 27276, $ 170; No. 28715, $ 160; No. 28280, $ 150; No. 27437, $ 220; No. 27093, $ 220; No. 28527, $ 200; No. 28852, $ 100; No. 26518, $ 116; No. 27765, $ 280; No. 28878, $ 300; No. 28767, $ 150; No. 27411, $ 300; No. 24154, $ 42; No. 27122, $ 140; No. 28334, $ 200; No. 26871, $ 150; No. 28064, $ 60; No. 27731, $ 150; No. 28655, $ 150; No. 25809, $ 82; No. 27124, $ 120; No. 27532, $ 200; No. 27487, $ 82; No. 27017, $ 130; No. 28231, $ 224; No. 27078, $ 30; No. 27371, $ 102.

Al retirarse de un almacén fué herido de arma blanca

Esta madrugada, encontrándose de parada el agente José Borda, chapa No. 7, en jurisdicción de la seccional 4a., se le apersonó Julián Alvarenga, argentino, de 22 años, domiciliado en Tucumán entre 3a. y 4a. s|n, manifestándole que al salir del almacén sito en Corrientes 3827, un desconocido lo había herido con un cuchillo en la espalda, lado izquierdo.

El mencionado agente, condujo hasta la Asistencia Pública al lesionado, donde fué curado, y luego lo hizo comparecer a la comisaría 4a., donde suministró algunos datos del heridor. La policía ha detenido a varias personas, en indagación del hecho.

Fué detenido hoy uno de los autores de un robo

La policía de San Justo, solicitó ayer telefónicamente, la detención de Zenón Julio Valor (a) "Fumagalli", y la de Baltasar García (a) "Antonio Casanova", los que habían violentado una caja registradora de la firma "Chames" de la localidad de Marcelino Escalada, de donde consiguieron llevarse cierta cantidad de dinero.

El jefe de la sección Robos y Hurtos, de esta ciudad, recomendó tal misión, a los empleados Marcos Palacios, Antonio Jordán y Alcides González, quienes lograron detener a Baltasar García, el que se encontraba en un campamento del puente negro. Al ser interrogado sobre el paradero de su compañero, manifestó que se había dirigido al norte de la provincia.

Un vecino de San José del Rincón fué hospitalizado

Esta madrugada fué internado en el hospital de Caridad, sala 6, cama 5, Miguel Alarcón, argentino de 41 años, domiciliado en San José del Rincón, quien momentos antes, montado en un caballo y encontrándose a un kilómetro al norte de la comisaría del distrito, se cayó del mismo, perdiendo el conocimiento. Alarcón fué socorrido y curado en la sala de primeros auxilios, donde comprobaron que se encontraba ebrio y manaba sangre por la boca, por lo que se dispuso su internación.

Hallazgos y extravíos

En la vía pública, se ha encontrado una llave para automóvil. Puede ser retirada, en la administración de este diario.

SOLICITADA

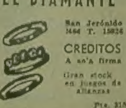
Sobre el racionamiento de automotores

Al margen de las consideraciones del proyecto

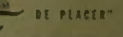
La Agencia DODGE de esta ciudad, en defensa de su prestigio y honestidad comercial, hace saber a la opinión pública que no le alcanzan las imputaciones que se han vertido en la sesión del día viernes 25 del corriente, de la Cámara de Diputados de la provincia y publicadas en el diario "El Litoral" de la misma fecha, al asegurarse, entre otras cosas, "que se comenta en todas las agencias de autos y además de llevar el precio de lista del coche, es necesario llevar hasta 10 o 12 mil pesos más para comprar un automóvil o camión".

Esta concesionaria, fiel a la norma de conducta impuesta por su principal, don José María Riestra y a las instrucciones emanadas de los señores Fevre y Basset Ltda. S.A., introductores de los productos que nos honramos en representar, en lo que a ella respecta, desmiente esas afirmaciones, poniendo a disposición de los señores diputados la nómina de sus estimados clientes, que dan fe de ello y, sus libros y documentos para que puedan personalmente y en el momento que lo crean oportuno, comprobar la veracidad de nuestras afirmaciones y la inmaculada pureza, corrección y honestidad de nuestros actos comerciales. — Santa Fe, junio 28 de 1948. (Fdo.) P. José María Riestra y Cía.; Pedro Jaime López.

28243-28-6







Las fallas que exhibió Unión fueron aprovechadas por el ataque de Almagro

El campeonato de ascenso es una permanente caja de sorpresas y parece confirmar esta definición los últimos resultados. Para citar a uno, basta con el registrado ayer en el estadio de la avenida López y Planes, pues nadie sospechaba que Almagro iba a detener la triunfal marcha de Unión, en su propio reducto, donde el conjunto rojiblanco ha sabido de los mejores halagos y ha sido temido hasta por los rivales más encumbrados que lo han visitado.

Confiábase en Unión y no era por cierto demasiado optimismo pensar en que lograría afrontar con éxito el compromiso y para pensar así se asociaban detalles de importancia, que jugaban principalísimo papel en la campaña brillante que ha venido cumpliendo el conjunto. Pero en verdad nada de aquello confirmó ayer Unión y se la vió caer batido a manos de un adversario tenaz, decidido y que supo explotar perfectamente las fallas que sin solución de continuidad afloraron en las distintas líneas de los rojiblancos.

Sorprendió no la derrota, que a ella es muy difícil escapar en este campeonato de las sorpresas, sino la poca felicidad que tuvieron en su gestión los futbolistas locales, pues hubo errores técnicos profundos tanto en el sexteto defensivo como en el quinteto de ataque, este último resentido en su contextura por el afán de algunos hombres, en colaborar con sus compañeros de defensa, que en su mayoría, actores de principalísimo papel en el equipo, no brillaron ayer como otras veces.

Perdió pues Unión, su condición de invicto, mas no su colocación de puntero y esto es lo más importante de todo, pues aquel mérito primero si es cierto que representa una gran satisfacción no es de imperiosa necesidad mantener.

La derrota de los rojiblancos no debe desorientar ni a sus dirigentes ni a sus hinchas. Tienen el ejemplo digno de imitarse de sus tradicionales adversarios los colonistas, que aun no han encauzado su marcha, pero no pierden el optimismo y confían en una pronta rehabilitación. No hay entonces, motivos valederos para que cunda el desaliento. Creemos que la de ayer fué una falsa actuación, nada más, y que el recobro del equipo puede experimentarse, frente a Gimnasia, a quien enfrentará el sábado en Buenos Aires en el partido de más atracción de la fecha.

* * *

La primera fase del match resultó pareja, en la cual el equipo porteño actuó con más suerte que el local. Una prueba de ello es la obtención del primer tanto, cuando sólo corrían diez minutos de juego debido a una falla de Ogas y otra es la salvada providencial, en numerosas ocasiones, de la valla defendida por Duró, puesto que la pelota pegó, algunas veces, en el cuerpo de los jugadores y otras en las manos del guardavalla. La línea delantera de Unión no tuvo el suficiente apoyo de la defensa en la cual hubo algunas fallas fundamentales. No obstante ello Unión llevó, por momentos, el control de la lucha e hizo pasar por serios aprietos la valla de Almagro y si el tanto no se concretó fué debido, precisamente, a los factores que más arriba apuntamos.

* * *

En la segunda parte del match Unión presionó constantemente sobre la ciudadela de Almagro, actuando mucho más tiempo en la ofensiva. Los dos zagueros locales actuaron tan adelantados que los esporádicos avances de Almagro significaron mucho peligro para el arco defendido por Rocha por la velocidad de los delanteros, especialmente Correa y Ausili que en diversas oportunidades remataron desviado o alto cuando estaban inmejorablemente colocados para la conquista del tanto. Fruto del adelantamiento de la defensa local fué el segundo tanto logrado por la visita, a los 40' de la etapa posterior. En resumen, Unión perdió dos puntos, que pudo haberlos sumado a su haber con un poco más de suerte.

* * *

Como decimos más arriba, hubo gruesas fallas en el once local. Ogas actuó en forma desconocida. Marró algunos rechazos y uno de ellos significó el primer tanto de los visitantes. Dió Ogas la sensación de sentir un gran cansancio. Hussein fué la figura brillante de la defensa de Unión y el que paró en numerosas oportunidades los avances de los centrales de Almagro. Ratificó este zaguero sus brillantes condiciones y fué con Rocha, verdaderos puntales de la defensa. En la línea media sólo discreto estuvo Mieres, ya que después de los 30' de la primera etapa actuó lesionado resintiéndose su rendimiento. Santiago, en su afán de cooperar con el eje medio, descuidó su hombre y de ahí que su labor fuera improductiva. El centrehalf Banquero enfrentó a delanteros muy hábiles y su labor no apuntó alto, pero debe destacarse que los halves no colaboraron eficazmente con él. Olvidado completamente Acosta, jugador que fué el que puso mayor decisión en la tarea ofensiva y el que se arriesgó dentro del área penal del adversario, cuando su concurso fué reclamado; los demás realizaron una labor opaca y sin mayor riesgo para el arco defendido por Duró. Bruzzone que actuó lesionado en la mayor parte del partido nada pudo hacer y Villalba no conformó en la punta derecha. En cuanto a Lozada y Genin estuvieron muy empeñosos pero jugaron retrasados.

* * *

El equipo visitante mostró una defensa recia y bien plantada. Bien Duró en la custodia del arco y en cuanto a Armendáriz y Aragüez fueron los que apuntalaron el triunfo. En la línea media, Veiga fué el mejor hombre, en el difícil puesto de eje medio. Cabrera y Martincosky colaboraron en forma excelente, si bien tuvieron algunas acciones bruscas que no se justificaron en el ritmo general del partido.

En la línea delantera Rodríguez, Ausili y Correa fueron los mejores hombres. Gallina sólo discreto y en cuanto al puntero izquierdo Ballestriari tuvo una actuación eficiente.

En general la actuación del referee Gariglio fué buena, si bien no reprimió con energía, como correspondía, el juego brusco de algunos integrantes del equipo de Almagro y permitió que estos demoraran el juego.

Fué festejado ayer el nuevo aniversario del C. Independiente

Contornos de significativo relieve adquirieron ayer los festejos con que el Club de Bochas Independiente celebró su séptimo aniversario, que contó con la adhesión de asociados y simpatizantes de la institución. A temprana hora la concurrencia era ya numerosa, interviniendo con entusiasmo en los diversos torneos internos y a mediodía colmaba totalmente sus instalaciones. Alrededor de trescientas personas participaron del lunch con que la institución obsequiaba a sus asociados e invitados especiales, contándose entre éstos numerosos dirigentes de instituciones deportivas.

En nombre de la C. D. hizo uso de la palabra su presidente señor Miguel Sinacori, quien después de referirse a la sólida situación económica del club, destacó la importancia de la función social y deportiva que la institución cumple en el amplio medio de su actuación. A continuación fué guardado un minuto de silencio en homenaje a la memoria del ex socio fundador y varias veces miembro de la C. D. señor Damián Franco, recientemente fallecido, de quien se hicieron resaltar sus condiciones de caballeresco deportista e incansable y honesto dirigente.

Dentro de un marco de franca camaradería la fiesta se prolongó durante todo el día.

En los torneos internos la clasificación fué la siguiente:

Torneo de tapada: 1o. E. Lucial; 2o. J. Lebrand y 3o. R. Alachial.

Torneo de arrime: 1o. F. Giacoi; 2o. A. Carasik y 3o. V. Beltramino.

Torneo de sapo: 1o. J. Ardito; 2o. C. Micieli y 3o. V. Pagano.

Tres inclusiones que no se justificaron

Hicieron su presentación, en el match de ayer con Gimnasia y Esgrima de La Plata, los tres jugadores escoceses recientemente contratados por el Club Newell's Old Boys de Rosario. La actuación de los mismos dejó mucho que desear y el equipo rosarino se resintió en su poderío perdiendo no solamente el partido sino también la posición de privilegio que ocupaba.

Finalizado el partido, numerosos asociados de Newell's dejaron oír sus protestas por la inclusión de los jugadores escoceses reclamando la vuelta al team de los que fueron reemplazados. Newell's venía jugando bien antes de su modificación y en general se estima que el club no debió afrontar los fuertes desembolsos que demandó la contratación de los futbolistas extranjeros, más cuando los reemplazados son elementos de positivos valores.

Organiza una competencia el Ciclista Moto Club

Las autoridades del Ciclista Moto Club Santafesino trabajan activamente en la organización de una prueba que se realizará el 9 de julio próximo en el circuito del Parque Oroño, reservada para corredores de tercera y cuarta categoría, la que tendrá una duración de una hora.

Prosiguió ayer en el Jockey Club el campeonato provincial de esgrima



Con una numerosa afluencia de público continuó disputándose ayer en el local del Jockey Club de Santa Fe, el campeonato provincial de esgrima, en el que participan esgrimistas de esta capital y Rosario.

Se realizaron los campeonatos de segunda categoría en florete caballeros, cuyo resultado dimos a conocer en nuestra edición de ayer y el de sable, que finalizó así: 1o. Jorge Abramhoff (J.C.R.) con 9 victorias y una derrota; 2o. Luis Gigena (N.O.B.) con 7 y 3; 3o. Julián Velázquez (N.O.B.) con 7 y 3; 4o. Bruno Roncali (N.O.B.) con 7 y 3; 5o. Eudoro Rosas Funes (J.C.S.F.) con 7 y 3; 6o. José Sandaza Facino (J.C.S.F.) con 6 y 4; 7o. Esteban Ocaña (N.O.B.) con 5 y 5; 8o. Francisco Cerioni (J.C.S.F.) con 3 y 7; 9o. Antonio Cirimela (Policial Rosario) con 2 y 8; 10o. José M. Escobar (G. y E.S.F.) con 1 y 9, y 11o. Antonio Canale (G. y E.S.F.) con 1 victoria y 9 derrotas.

Mañana se realizarán las pruebas de primera categoría en las tres armas caballeros y florete femenino, también de primera categoría, iniciándose la jornada a las 15 hasta su terminación.

En la nota gráfica aparece un grupo de participantes en esta competencia.

Bonetti enfrentará el viernes a Bevilacqua

Se realizará el viernes próximo en el Pabellón de Industrias, otra interesante reunión de boxeo amateur, teniendo como protagonistas en el encuentro de fondo a dos grandes valores jóvenes y ampliamente conocidos por el público local. Nos referimos a los pesos pluma Américo Bonetti y Roberto Bevilacqua, paranaense este último y de destacada actuación en la capital federal en los torneos de reciente realización.

Demás está decir el enorme interés que existe en nuestro ambiente pugilístico por ver nuevamente en acción a Bonetti, el excelente pegador santafesino campeón de los "Guantes de Oro" 1948 y considerado actualmente como uno de los mejores púgiles argentinos en su categoría.

Huracán se impuso a A. Santa Fe 2 a 0

Ante regular número de espectadores se realizó ayer por la tarde el encuentro entre los primeros equipos de Huracán y Atlético Santa Fe, encuentro que tuvo poco brillo. En el primer tiempo ambos equipos se prodigaron en procura del gol siendo estos bien contenidos por ambas defensas. Aunque en forma desorganizada llevó el control de juego en el primer tiempo el equipo de Huracán y es así que a los 40' Iriarte consiguió vencer la valla custodiada por Macía, luego de haber llegado en jugada personal hasta el área grande desde donde remató, terminando en consecuencia este tiempo con la ventaja de Huracán por 1 a 0.

En el período complementario, siguió el dominio de Huracán, perdiendo el conjunto de Atl. Santa Fe oportunidades magníficas para empatar, al encontrarse sus delanteros solos frente a la valla y rematar desviado. Predominó un tanto el juego brusco que en parte fué permitido por el árbitro. A los 23' de la etapa complementaria Romero, de Huracán, consiguió aumentar el score batiendo nuevamente al guardavalla, en momentos que creyendo que éste se encontraba en posición prohibida no hizo ademán de defensa, terminando con el triunfo de Huracán por 2 a 0.

Excelente fué el triunfo logrado por F. C. Santa Fe

Sumamente equilibrado fué el match, que en cancha del Club Colón, sostuvieron los primeros equipos de F. C. Santa Fe y Sp. Guadalupe, a las órdenes del árbitro Benegas.

Ambos conjuntos se prodigaron con gran entusiasmo en procura del triunfo, brindando de esta forma al público un encuentro de acciones lucidas y rápidas, que mantuvo durante todo su desarrollo, el interés del mismo.

En el primer tiempo, el juego se mantuvo en mitad del campo, pues con buena colocación y gran entusiasmo, superaron a los ataques dándoles así poco trabajo a los arqueros y el único gol de este período, conquistado a los 24' para F. C. Santa Fe, se debió a una de las pocas fallas de los defensores de Guadalupe, que supo aprovechar con gran sentido de la oportunidad el entreala Requena, que con un cabezazo hacia el suelo y a un rincón, venció a Bartolomey.

En el segundo tiempo Sp. Guadalupe trató de empatar el encuentro y sus delanteros ensayaron bonitas jugadas que no llegaron a concretarse debido en parte, a la indecisión de los mismos frente al arco y además por la pujante y pródiga labor de los backs contrarios.

Mientras tanto F.C. Santa Fe, llevaba ataques aislados pero sumamente peligrosos y a los 25 minutos conquistó su segundo tanto al convertir Pessarini un tiro penal por hands de Willigton.

Pocos minutos más tarde, a los 30, Montel consiguió disminuir ventajas al hacer efectivo un penal por foul de Míguez a Lavanchy.

Así el score, se lanzó Guadalupe hacia el empate y se notaron sendos tiros de Gambini y Lavanchy que el arquero Echeverry neutralizó en ponderable esfuerzo. Sin otra variante se llegó al término del encuentro con el triunfo de F. C. Santa Fe por 2 tantos contra 1, que podríamos decir premia la tesonera actuación de sus defensores.

En Sp. Guadalupe, que mereció por lo menos empatar el encuentro, jugaron con acierto todos sus defensores, destacándose en la delantera García y Lavanchy que propiciaron las cargas de su equipo. Buen arbitraje le cupo al Sr. Benegas que supo reprimir en todo momento y con toda energía el juego brusco, llevando a buen término el match que se le presentó por momentos, difícil.

El nuevo director técnico de Colón

El Sr. Ignacio Romeo Rota se ha hecho cargo de la dirección técnica del equipo de Colón que milita en el campeonato de ascenso. A partir del día de mañana entrará definitivamente en funciones con todas las facultades que el cargo supone.

Excelente la designación de que ha sido objeto el Sr. Rota y es indudable el acierto con que procedió el Club Colón. El señor Rota es un profundo conocedor de las cosas del futbol y grande su experiencia en largos años de militancia: actuó como jugador, como referee, dirigente y director técnico. Ha recorrido todas las escalas del popular deporte y siempre, con alto espíritu y nobles directivas.

Formó parte del equipo de Rosario Central en aquellas lejanas épocas en que brillaron allí como astros de primera magnitud, entre otros, Zenón Díaz, Harry Hayes, Serapio Acosta, los Blancos, etc. Un magnífico capítulo del mejor historial del futbol argentino. El Sr. Rota, que se ha radicado en nuestra ciudad, encontrará aquí la simpatía y el respeto que se merece y significará para el Club Colón y para el futbol santafesino, un muy valioso aporte.

Los veteranos de Colón actuarán en Lag. Paiva

En Laguna Paiva se realizará mañana un partido entre los veteranos del Club Colón, de nuestro medio, y un conjunto integrado por jugadores paivenses.

A fin de viajar a Laguna Paiva, el Club Colón cita para mañana a las 13, en la estación del F.C.C.N.A., a estos futbolistas veteranos: Cabrera, Cainelli, Neder, Paerios, Gatti, Arcadio Martínez, Muñoz, Sisniega, Albino Martínez, Santillán, Salva, De Luca, Lampugnani, P. Sánchez, Gómez, Montenegro, Parachi, Pagliero y de los Santos, viajarán además, como delegados, los señores Toribio Casabianca, Juan Pazos y Evaristo Acevedo.

Un excelente triunfo obtuvo ayer Liverpool

Una victoria excelente y merecida se adjudicó el conjunto de Liverpool frente a Centro América, en el partido que se realizó en la cancha de estos últimos por la disputa del campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol. El cotejo fué presenciado por una numerosa cantidad de aficionados y puede decirse que el desarrollo de la lucha conformó, ya que ambos equipos actuaron con eficacia y mucho entusiasmo.

Liverpool jugó mejor que su rival y se adjudicó un merecido triunfo por 3 goles a 1. Se destacaron en el conjunto ganador Zamaro, [illegible], Ríos y Chiarelli mientras que en el perdedor los mejores elementos fueron Oddo, Meruzzi, Roig, y [illegible]. El árbitro señor Haquín [illegible] y firmeza, no justificándose las protestas que hicieron a [illegible] algunos [illegible] de Centro América.

Ganó en bowling el equipo del C. Italiano

En las canchas que posee el Círculo Italiano en su local social, se jugó una fecha más por el campeonato argentino de bowling, en la que el equipo de la casa enfrentó al de Banco Español de la capital federal. El triunfo favoreció a los locales por la diferencia de 18 tantos.

Los resultados fueron los siguientes:

Círculo Italiano	1931
Banco Español	1913

Pueden producirse graves derivaciones

El momento que vive la A. F. A. en el conocido asunto planteado por la entidad "Futbolistas Argentinos Agremiados" puede derivar en graves situaciones. Se han enfrentado decididamente los jugadores —apoyados por el señor Nicolini— con los dirigentes de los clubs y mientras estos no aceptan el punto del petitorio que establece la libre contratación, aquellos hacen de ello su más formal exigencia.

Los futbolistas están decididos a ir a la huelga si sus reclamos no son resueltos favorablemente; los dirigentes, a su vez dispuestos hasta cambiar o modificar substancialmente el actual sistema del popular deporte. Las posiciones están definidas y en el transcurso de los próximos días se producirán grandes novedades, que podrían ser las siguientes:

—Aceptación integral del petitorio de los futbolistas.

—Rechazo de lo concerniente a la libre contratación.

—Renuncia en bloque del consejo directivo.

—Estado de huelga a partir del domingo.

—Anulación del sistema profesional.

La alternativa que podría dilatar la solución del caso planteado, sería la inmediata convocatoria de asamblea en los clubs para que éstos se pronuncien definitivamente y mientras tanto, un compás de espera. He aquí el aspecto general del futbol de la A. F. A. en estos momentos.

Se iniciará el C. Argentino de Rugby

Se ha ordenado ya por la entidad organizadora, la Unión de Rugby del Río de la Plata, el programa de partidos correspondiente a la primera fecha del campeonato argentino de ese deporte. Como es sabido intervendrán en este interesante certamen los equipos representativos siguientes: Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, Unión del Litoral, Estudiantes de Paraná, Unión de Córdoba, Unión de Rugby del Norte y Montevideo Club.

El fixture de la primera fecha es el siguiente: Unión del Norte v. Provincia de Buenos Aires, en Tucumán; Unión del Litoral v. Estudiantes de Paraná, en Buenos Aires; y, Capital Federal v. Montevideo Club, en Buenos Aires.

Los partidos a jugarse en Buenos Aires se disputarán en la cancha del Club Atlético San Isidro.

Se cumplió sin tropiezos la reunión en Las Flor[es]

Con una temperatura agradable se cumplió ayer tarde en el hipódromo de Las Flores la 24a. reunión de la temporada actual. Como las anteriores, la de ayer contó con la presencia de numerosos aficionados, pese al hecho de que había otras actividades deportivas de alguna jerarquía.

Dada la forma regular en que transcurrió la reunión, el comisariato no tuvo mayor labor. Felizmente no se registraron fallas como otras veces, que merecieran la aplicación de alguna pena, lo que debe destacarse.

En las tres pruebas extraoficiales ganaron los favoritos no así en la de puros, con excepción de la penúltima, que ganó Malamiga, que había sido jugado en primer término, si bien la diferencia con otros fué escasa, lo que explica que el dividendo abonado fuera bueno.

Debido a falta de ratificados fué anulada la tercera extraoficial, quedando en consecuencia reducido el programa a siete carreras.

En lo que respecta a la boletería, se mantiene a nivel de las anteriores. En total se expendieron 29.237 boletos.

* * *

Con la victoria de Esperanza en la primera extraoficial se inició la reunión. La pupila de Kalhermatter, muy favorecida en la boletería, abonó a ganador escasamente $ 2,90, devolviendo el importe del placé al igual que Fragata que se clasificó segunda.

La de segunda hora quedó reducida a Atajenio, Caruso y Pelusita por ausencia de los demás anotados, con excepción de Cruz Alta que fué dada de baja por orden del veterinario. Con la monta de J. J. Ruiz, que también dirigió a Esperanza, se impuso Atajenio, haciéndolo en forma fácil.

Como decimos más arriba, la tercera extraoficial fué anulada. En el handicap se registraron las bajas de Cielito, Sospechoso y Naranja. Muy repartida estuvo en esta prueba la boletería, siendo ligeramente favorable a Puntano que dió fácil cuenta de sus adversarios.

* * *

De punta a punta se impuso en el premio Asustada el pupilo de M. de la Mata (h.), Mackintosh, que corrió en yunta con Don Pepiolo. La mayor cotización correspondió a Clarita, que hubo de conformarse con el tercer puesto, siendo precedida por Presumida, que logró clasificarse segunda luego de aventajar en el derecho, sin que ello hiciera peligrar el triunfo del hijo de Cielito, que traspuso la meta con un cuerpo de ventaja. Feria Falsa [fué la] única deserción registrada.

* * *

Una interesante lucha e[...] ron una vez entrados al d[...] Satán y Nieto Mío, lucha q[...] definió a favor del pupilo d[...] nos por escaso medio pesc[uezo].

Dadas las performances a[...] res, las preferencias del públ[ico] inclinaron por Requetecrip[...] estuvo lejos de reproducirlas [...] ocupó el tercer puesto a cer[ca de] cuatro cuerpos del ganador, [...] con la monta del aprendiz [...] da repartió un dividendo d[...] tro cifras, habiendo sido co[...] en tercer término.

* * *

Unicamente Calvino, no f[...] la partida en el premio A[...] donde la favorita Ciruela re[s]pondió a la confianza que se [ha]bía depositado. Corrida en [pri]mer puesto una vez ordena[da la] suelta, daba la impresión d[e] batirla fácilmente a sus ene[migos] pero fué desalojada en las [inme]diaciones del palo de los co[...] tros por Chiflido, que en [...] instancia dejó ese sitio de p[...] zio a Malamiga, que se impu[so] de de la Mata por medio pes[cuezo].

* * *

El mayor dividendo de la [...] lo abonó Gato Negro, ganad[or] [...] sobre la milla, di[...] do en última hora ($ 11).

No participaron en esta [...] sante prueba, Infinyace, C[...] Tortuga, correspondiendo la[s me]jores boleteadas a Jurídica [...] cus.

El hijo de Fuego Firme s[e en]cargó de enseñar el camino [a ape]nas ordenada la largada, pe[ro] rendiré en Gato Negro a un [...] perseguidor, pues, el f[...] te, era corrido a la expectati[va].

En el derecho, Ficus y Gat[o Negro] que corrían apareados, [...] reclamente en pos de la [...] rada, lucha que se definió a [favor] del pupilo de Rosendo Olive[...] que el público apostador tu[vo en] poca cuenta. Aventajó a [...] por cerca de dos cuerpos, [mien]tras Jurídica se clasificó te[rcera] a un cuerpo y medio de [...] completando el marcador Ma[...] Más atrás, lo hicieron Caña[...] II, con el que debutó el apr[endiz] J. G. Ruiz y Guacheño II.

Una merecida victoria logró Sportivo Cand[ioti]

Apenas discreto resultó el [par]tido que ayer disputaron los [pri]meros equipos de Sportivo [Can]dioti y Colón por el campe[onato] superior de la Liga Santaf[esina] de Futbol en la cancha de [Spor]tivo Guadalupe.

El equipo de Sportivo Ca[ndio]ti realizó una excelente p[er]formance y el triunfo consegui[do] fué un justo premio a la [...] actuación cumplida.

El primer tiempo resultó [...] luchado debido a la desorga[niza]ción que existió en las filas d[e los] dos cuadros. La mayor parte [del] partido Colón debió jugar co[n] 10 diez hombres debido a l[a le]sión que sufrió Crespo, razón [por] la cual fué retirado del ca[mpo] de juego. No obstante ese, [Colón] primó en gran parte del [pri]mer tiempo. Pese al leve d[ominio] ejercido por Colón, fué [Spor]tivo Candioti quien se pu[so en] ganancia al lograr Arcala [...] tanto, con lo que fin[alizó] la primera parte favorabl[e a] Sportivo Candioti por un tan[to a] cero.

En la segunda parte hubo [me]jor disposición de los integra[ntes] de ambos conjuntos. Zurita [...] fué con más acierto y se [...] que Candioti repuntaba en fo[rma] excelente. Gervé anotó el seg[un]do tanto para su equipo, dos[...] tando minutos después De L[...] Al promediar la etapa Tan[...] dió cifras definitivas al tan[...] dor, imponiéndose Sportivo C[an]dioti por tres tantos contra [...].

En el ganador actuaron [...] bien el triángulo posterior, [...] bien Zavitria y en la delant[era] Gervé y Verga, sintiendo este [úl]timo en la segunda parte la in[ac]tividad.

Colón tuvo sus mejores ho[m]bres en Asta y Zurbriggen.

Noticiario deportivo

Los partidos jugados ayer por la segunda fecha del campeonato de la Liga Cordobesa de Futbol, arrojaron estos resultados: Instituto 4, Universitario 2; Racing 1, Belgrano 2; San Lorenzo 2, Sportivo Belgrano 2; Juniors 2, Lavalle 2.

—En la preselección olímpica que se realiza en Chile, el equipo femenino de postas 4 x 100, mejoró el récord sudamericano corriendo la distancia en 48 segundos 1 décimo.

—Se realizó en el velódromo del Club Platense de Buenos Aires la competencia ciclista organizada por la Federación Ciclista Argentina, denominada "presidente Roque Sáenz Peña".

Se disputaron tres series de 5.000 metros cada una. Al promediar la 12a. vuelta el corredor Héctor Bianchi, de River Plate, agredió a Troncoso, de América, siendo descalificado.

El premio fué conquistado por el Club Ciclista Nacional que sumó 10 puntos, América y River Plate obtuvieron 8 puntos cada uno y Platense 6.

—Informa la Federación Santafesina de Motociclismo que la carrera de motos que se ha programado en Gálvez se realizará el 11 del próximo mes, por haber cedido la fecha los dirigentes del Moto Club de San Carlos, en tanto que esta entidad efectuará su carrera el 25, también de julio.

